



1859



Universidad  
Nacional  
de Loja

**Universidad Nacional de Loja**

**Facultad Jurídica, Social y Administrativa**

**Maestría en Contabilidad y Finanzas**

**Guía para la Elaboración del Estado de Flujo de Efectivo según las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora “Coopfilz” período 2021.**

**“Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Magister en Contabilidad y Finanzas”**

**AUTOR:**

Rosa Macrina Maza Jumbo.

**DIRECTOR:**

Lcda. Yomar Rocío Pardo Villalta, Mg. Sc.

LOJA-ECUADOR

2022

*Educamos para* **Transformar**

## **Certificación del trabajo de titulación**

Loja, 14 de junio de 2022

Lcda. Yomar Rocío Pardo Villalta Mg. Sc. DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

### **Certifico:**

Que he revisado y orientado todo proceso de la elaboración del trabajo de titulación denominado “Guía para la Elaboración del Estado de Flujo de Efectivo según las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora Coopfilz período 2021” de autoría de la estudiante Rosa Macrina Maza Jumbo, previa a la obtención del título de Magíster en Contabilidad y Finanzas, una vez que el trabajo cumple con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional de Loja para el efecto, autorizo la presentación para la respectiva sustentación y defensa.



Lcda. Yomar Rocío Pardo Villalta, Mg.Sc.  
DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

## **Autoría**

Yo, Rosa Macrina Maza Jumbo, declaro ser autora del presente trabajo de titulación y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizó a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mí trabajo de titulación en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.



Firmado electrónicamente por:

**ROSA MACRINA  
MAZA JUMBO**

Firma:

Cédula de Identidad: 1104021066

Fecha: 14 de junio de 2022

Correo electrónico: [rosa.maza@unl.edu.ec](mailto:rosa.maza@unl.edu.ec)

Teléfono o Celular: 0981526831

## **Carta de autorización del trabajo de titulación por parte del autor para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo**

Yo, Rosa Macrina Maza Jumbo declaro ser autora del trabajo de titulación denominado Guía para la Elaboración del Estado de Flujo de Efectivo según las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora “Coopfilz” período 2021 como requisito para optar el título de Magíster en Contabilidad y Finanzas autorizó al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del trabajo de titulación que realice un tercero. Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 14 días del mes junio del año dos mil veinte y dos.



Firmado electrónicamente por:  
**ROSA MACRINA  
MAZA JUMBO**

**Firma:**

**Autor:** Rosa Macrina Maza Jumbo.

**Cédula:** 1104021066

**Dirección:** Virgilio Rodas

**Teléfono:** 072552271

**Correo electrónico:** rosa.maza@unl.edu.ec

**Celular:** 0981526831

### **DATOS COMPLEMENTARIOS:**

Director del trabajo de titulación: Lcda. Yomar Rocío Pardo Villalta. Mg.Sc.

Tribunal de Grado: Lcda. Largo Sánchez Natalia Zhanela Mg.Sc.  
**PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL**

Lcdo. Cobos Suarez Carlos Nelson Mg.Sc.  
**MIEMBRO DEL H. TRIBUNAL.**

Dra. Maldonado Román Mary Beatriz Mg.Sc.  
**MIEMBRO DEL H. TRIBUNAL.**

## **Dedicatoria**

A Dios por su infinita bondad, por permitirme cumplir mis objetivos, estar siempre conmigo, cuidarme, guiar e iluminar mi camino en cada instante de mi vida.

A mi esposo por su amor, confianza, paciencia, apoyo en momentos difíciles y brindarme el tiempo necesario para concluir este trabajo de titulación.

A mis queridos padres por ser el pilar fundamental de mi vida, gracias a los valores inculcados y a sus esfuerzos, he tenido la oportunidad de estudiar.

A mis hermanos y sobrinos por estar siempre presentes, proporcionarme su tiempo, cariño y sus palabras de motivación en cada etapa de mi vida.

Rosa Macrina Maza Jumbo

## **Agradecimiento**

A la Universidad Nacional de Loja, por la oportunidad que me ha brindado para lograr mi superación profesional.

Asimismo, a mis profesores de la Maestría; quienes con su paciencia y generosidad supieron brindarme sus conocimientos y experiencias, especialmente a la Dra. Irma Abrigo Córdova, Ph. D., y a mi Asesora Lcda. Yomar Pardo Villalta, Mgs quién con su dirección, dedicación y conocimiento ha hecho posible la conclusión del presente trabajo.

Por último, a la Cooperativa "COOPFILZ", por brindarme la oportunidad de realizar mi proyecto de investigación dentro de la misma.

Rosa Macrina Maza Jumbo

## Índice de Contenidos

Certificación del trabajo de titulación.....	II
Autoría .....	III
Carta de autorización del trabajo de titulación por parte del autor para la consulta de producción parcial o total, y publicación electrónica de texto completo .....	IV
Dedicatoria .....	V
Agradecimiento.....	VI
Índice de Contenidos.....	VII
Índice de Tablas .....	IX
Índice de Figuras .....	X
Índice de Anexos .....	XI
1. Título.....	1
2. Resumen .....	2
2.1 Abstract .....	3
3. Introducción .....	4
4. Marco Teórico.....	6
Antecedentes.....	6
Historia del Cooperativismo.....	7
Normativa Legal Ecuatoriana .....	10
Normas Internacionales de Información Financiera NIIF .....	12
Presentación de Estados Financieros .....	14
Objetivos de los Estados Financieros .....	15
Características de los estados financieros .....	17
Estado de Situación Financiera.....	18
Estado de Resultados Integral .....	18
Estado de Cambios en el Patrimonio .....	19
Estado de Flujos de Efectivo .....	20
Notas, incluyendo las políticas y las demás notas explicativas.....	21
El Estado de Flujo de Efectivo.....	22
Importancia del estado del flujo del efectivo.....	23
Presentación del Estado de Flujo de Efectivo .....	25
Actividades que componen el Estado de Flujo de Efectivo.....	27
Métodos para presentación de los Estados de Flujo de Efectivo.....	30
Método directo.....	30
Método indirecto .....	31
Esquema del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo e Indirecto.....	31
Diferencias.....	34

5. Metodológica .....	39
Área de estudio .....	39
Procedimiento.....	39
Procesamiento y análisis de datos .....	41
6. Resultados.....	43
Guía para la elaboración del Estado de flujo de efectivo según las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora. ....	51
Método directo.....	58
Método indirecto.....	59
7. Discusión .....	62
8. Conclusiones.....	66
9. Recomendaciones.....	67
10. Bibliografía.....	68
11. Anexos.....	72
Anexo. 1: Designación del director del trabajo de Tesis .....	72
Anexo. 2: Ficha informativa de Existencia Legal de la COAC “Coopfilz” .....	73
Anexo. 3: Estados Financieros de la COAC “Coopfilz” 2020-2021 .....	74
Anexo. 4: Formato de Entrevista .....	80
Anexo. 5: Certificación de Título no ejecutado .....	86
Anexo. 6: Certificado de traducción del Resumen .....	87



## Índice de Tablas

Tabla 1. Segmentación de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario .....	10
Tabla 2. Sistema Económico de la Economía Popular y Solidaria .....	12
Tabla 3. Estructura del flujo de efectivo según NIIF – Método Directo .....	32
Tabla 4. Estructura del flujo de efectivo según NIIF – Método Indirecto .....	33
Tabla 5. Ventaja de Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.....	44
Tabla 6. Organismo rector que normaliza a las cooperativas .....	47
Tabla 7. Función de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria .....	47
Tabla 8. Fuentes y usos de las actividades operación del estado de flujo de efectivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito .....	48
Tabla 9. Fuentes y usos de las actividades inversión del estado de flujo de efectivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito .....	49
Tabla 10. Fuentes y usos del estado de flujo de efectivo para actividades de financiación del estado de flujo de efectivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito .....	50
Tabla 11. Variaciones.....	53
Tabla 12. Elaboración de la Hoja de Trabajo como Herramienta para el Estados Flujo de Efectivo por Método Directo e Indirecto .....	55
Tabla 13. Procedimiento para la elaboración del Estado de flujo de efectivo por Método directo e Indirecto .....	58
Tabla 14. Método Directo .....	59
Tabla 15. Método indirecto .....	60

## Índice de Figuras

Figura 1. Marco Legal en el Ecuador: Constitución del Ecuador, Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Resoluciones de la Junta de Regulación .....	11
Figura 2. Elementos básicos del flujo del efectivo tomado del libro de Ortiz Anaya & Ortiz Niño (2018).....	26
Figura 3. Actividades del flujo de efectivo tomado del libro de Ortiz Anaya & Ortiz Niño (2018) .....	27
Figura 4. Esquema Metodológico del estado Flujo de efectivo elaborado por la autora.....	38
Figura 5. Ubicación de la Cooperativa COOPFILZ en la Provincia de Loja, obtenido del mapa satelital de la Provincia de Loja .....	39
Figura 6. Normativa Legal Ley Orgánica de Economía Popular y solidaria tomada de Constitución del ecuador (2015).....	43
Figura 7. Ente regular al sector cooperativismo Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ente regulador tomado de la Constitución del Ecuador (2015). .....	45
Figura 8. Flujograma del esquema de Estado de Flujo de Efectivo paso a paso, elaborado por la autora. ....	51

## Índice de Anexos

Anexo. 1: Designación del director del trabajo de Tesis .....	72
Anexo. 2: Ficha informativa de Existencia Legal de la COAC “Coopfilz” .....	73
Anexo. 3: Estados Financieros de la COAC “Coopfilz” 2020-2021 .....	74
Anexo. 4: Formato de Entrevista .....	80
Anexo. 5: Certificación de Título no ejecutado .....	86
Anexo.6: Certificado de traducción del Resumen .....	87

## **1. Título.**

Guía para la Elaboración del Estado de Flujo de Efectivo según las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora “Coopfilz” período 2021.

## 2. Resumen

En el Ecuador el Sistema Financiero Nacional, está conformado por el sector Popular y Solidario que ha brindado mejores alternativas para ser competitivos en el mercado financiero, permitiendo obtener rentabilidad y sostenibilidad, dinamizando el crecimiento económico del país. En la presente investigación se desarrolló una guía para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo según NIIF para Pymes en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, para generar efectivo y equivalente al efectivo que es útil a los administradores en la toma de decisiones. La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria ha propuesto el Catálogo Único de Cuentas (CUC), que brinda la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, contado con información necesaria, oportuna y que permite realizar comparaciones con otras entidades del mismo sector. La investigación tuvo un enfoque mixto, se utilizaron los métodos cualitativo y cuantitativo, se aplicó la entrevista semiestructurada al encargado del departamento financiero, utilizando la técnica de la observación en la documentación de la Cooperativa, para obtener las variaciones de sus componentes en el Estado de Flujo de Efectivo, con el fin de determinar resultados para elegir uno de los métodos en la aplicación del estado de flujo de efectivo según NIIF para Pymes en la Cooperativa Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora. Finalmente, con la elaboración del estado flujo de efectivo según NIIF para Pymes, permite al área administrativa de las cooperativas de ahorro y crédito, conocer la procedencia del efectivo y equivalentes al efectivo por sus actividades de operación, inversión y financiación.

Palabras Claves: Sistema Financiero Nacional, Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, Estado de Flujo de Efectivo, Catálogo Único de Cuentas.

## **2.1 Abstract**

In Ecuador, the National Financial System is formed by the Popular and Solidarity sector which has provided the best options to be competitive in the financial markets, allowing the obtainment of profitability and sustainability, thus boosting the country's economic growth. In this research, a guide was developed for the preparation of cash flow statements according to IFRS for SMEs in Savings and Credit Cooperatives to generate cash and cash equivalents that can be useful to managers in decision-making. The Superintendency of the Popular and Solidarity Economy has proposed the Single Chart of Accounts (SCA), which establishes guidelines in the application of International Financial Reporting Standards for SMEs, so that these entities provide necessary, timely, and comparative information to their sectors at a local, national and international. This investigation had a mixed approach. Using a qualitative and quantitative method, a semi-structured interview was conducted with the person in charge of the financial department. The observation technique was used in the Cooperative's documentation to obtain the variations of its components in the cash flow statement, with the aim of obtaining results to choose one of the methods in the application of the cash flow statement according to IFRS for SMEs in the Cooperative for Public Works for Loja and Zamora. Finally, with the preparation of the cash flow statement according to IFRS for SMEs, the managerial department of the savings and credit cooperatives are able to determine the source of cash and cash equivalents for their operating, investing, and financing activities.

**Keywords:** National Financial System, International Financial Reporting Standards for SMEs, Cash Flow Statement, Single Catalog of Accounts.

### **3. Introducción.**

Las entidades financieras del Sector Popular y Solidario como son las Cooperativas de Ahorro y Crédito, necesitan de una metodología en la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo según NIIF para Pymes, para determinar de qué actividad se constituyó su efectivo y equivalente al efectivo en un período.

La presente investigación constituye una fuente de consulta para uso de los profesionales que trabajan en el área financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, con la finalidad de mantener un buen uso del efectivo para el mejoramiento del servicio a los socios y clientes; además los usuarios de la información podrán determinar qué actividad generó su efectivo y equivalentes al efectivo; sea de las actividades de operación, inversión y financiación.

Con lo anteriormente citado se manifiesta que la aplicación de la normativa permite evaluar la capacidad que tiene la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora (Coopfilz), para generar efectivo y equivalente al efectivo por lo que el objeto de investigación del presente proyecto es la elaboración de la Guía del estado de flujo de efectivo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes, evidenciando una línea de investigación sobre la Administración Financiera y Responsabilidad Social.

En la actual investigación se determina la aplicación de la NIIF para Pymes en el Estado del Flujos de Efectivo, la cual permitirá el mejoramiento de la información sobre la capacidad que tiene la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora, para la toma de decisiones económicas, empresariales y la generación del efectivo y sus equivalentes.

Cumpliendo de esta manera los objetivos propuestos como son: realizar el procedimiento de aumento y disminución de efectivo, facilitando el desarrollo de las operaciones de la cooperativa; elaborar y presentar oportunamente el Estado de Flujo de

Efectivo con la actualización de las NIIF para Pymes, utilizando los Métodos Directo e Indirecto.

Esta investigación está enfocada en dar a conocer la importancia de la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo en las Cooperativa de Ahorro y Crédito, permitiendo saber cómo se generó y como se utiliza el efectivo y equivalentes al efectivo, para realizar actividades de operación, inversión y financiación. De ahí la importancia de la realización esta indagación, que permitirá mejorar sus procesos contables de manera óptima, ordenada y eficiente en lo que respecta a los flujos de efectivo.

Cabe destacar la presente investigación se encuentra apoyada en el enfoque mixto; método cuantitativo y cualitativo, para la sustentación de la teoría de diferentes autores y poder llegar a la elaboración de la Guía del Estado de Flujo de Efectivo según NIIF para Pymes, esto ayudo a validar la forma como se desarrolla la información de los flujos de efectivo.

Con la utilización de la técnica de la entrevista que se aplicó en tres Cooperativa de Ahorro y Crédito, se pudo sustentar la necesidad de desarrollar una Guía para la ejecución del Estado de Flujos de Efectivo para estas entidades.

El presente trabajo consta de tres segmentos, el primero donde se realiza la fundamentación teórica de la normativa legal que rigen a las cooperativas de ahorro y crédito, así como de los conocimientos sobre la NIIF para Pymes en Cooperativas de ahorro y crédito; la segunda trata sobre la metodología de la investigación aplicada en el proyecto, así como sus herramientas, para concluir se realizó el capítulo tres, que es una explicación detallada de la propuesta.

Definiéndose de esta manera la elaboración de la Guía del Estado de Flujo de Efectivo según NIIF, es un aporte para la cooperativa de ahorro y crédito por que permitió analizar cómo se generó el uso y aplicación de efectivo.



## **4. Marco Teórico.**

### **Antecedentes**

En la presente investigación realizada por Martínez Zapata et al., (2014) su estudio sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tienen como fin homogenizar la información financiera, de tal manera que faciliten el intercambio financiero, comercial y cultural entre los países, generando información útil a sus usuarios para la toma de decisiones. Según las características económicas y financieras de cada entidad, son aplicables las NIIF plenas, la NIIF para las PYMES o una contabilidad simplificada.

El método de investigación utilizado es un estudio de caso, para lo cual en el presente texto se orienta al lector a conocer los impactos contables y financieros previsibles con la implementación de la NIIF para las PYMES, en la Cooperativa Universitaria Bolivariana (CUB). Tomo como base el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2013, como si este fuera el punto de partida para la convergencia hacia dicha norma. Adicional a lo anterior, se consultaron opiniones de algunos expertos del sector solidario en el tema de las NIIF.

Narváz Ochoa & Restrepo (2017) en su avance de investigación impulsan que las NIIF son normas y principios altamente calificados para dar información financiera clara y acertada, la implementación de estas permite abrir nuevas oportunidades en mercados extranjeros así como una toma de decisiones adecuada, pero que tan beneficioso resulta implementarlas en una cooperativa de ahorro y crédito cuyo fin es el crecimiento económico en conjunto, para ellos es necesario analizar el sector económico en el que se desarrolla este y analizar la situación actual del país, con claridad de esto se hace un estudio y se determina que el sector cooperativo no está preparado para afrontar tal convergencia ya que no tiene los recursos económicos para la capacitación del personal y sería necesario que los aportes de los asociados pasaran a ser pasivos por lo cual se perdería valor sobre ellos, por tal motivo no es necesaria la implementación de estas ya que principalmente van

dirigidas a las empresas con ánimo de lucro las cuales no se verían tan afectadas como las cooperativas, más específicamente las de ahorro y crédito.

La investigación de Barbosa Martínez et al., (2018) se creó con el objetivo de demostrar la forma apropiada de elaborar un estado de flujo de efectivo por el método directo, para lo cual se adelantó un estudio de enfoque mixto, basado en una revisión de literatura científica y documental, consultado en bases de datos indexadas como Sácielo, Procures, Ciencie Sdirect, Elsevier, entre otras, las cuales recopilan revistas de reconocimiento académico y científico. Con cuyos resultados se presenta el paso a paso, donde se requiere determinar los flujos de efectivo de operación, inversión y financiación, para lo cual se presentan ejemplos que permiten una mayor comprensión. Entre otras se concluye que el método directo permite alcanzar el objetivo de los estados de flujo de efectivo, el cual es proporcionar información sobre los cobros y pagos en efectivo.

Según la investigación de Hurtado et al. (2019), las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) están diseñadas para el logro de la calidad de la información con transparencia y veracidad, donde exponga los estados financieros de cada empresa. Las NIIF son el resultado de la convergencia de dos grandes grupos de normas que surgieron en Estados Unidos y Europa. En el Ecuador, la aplicación e implementación de las NIIF es de carácter obligatorio para todas las empresas que se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia de Compañías. Con el objetivo de realizar una aplicación adecuada de cada una de las Normas Internacionales de Información Financiera y lograr uniformidad en el manejo de la información, elaboró una metodología para la aplicación de las normas internacionales de información financiera en el Ecuador.

### **Historia del Cooperativismo**

El 14 de marzo de 1761 nace la primera cooperativa proviene de Fenwick (Escocia), donde varios tejedores del sector ocultaron un saco de avena para vender su contenido a un precio reducido, desde ese entonces fueron los inicios de la Sociedad de tejedores de Fenwick.

En 1844, un grupo de 28 artesanos que trabajaban en las fábricas de algodón de la localidad de Rochdale, en el norte de Inglaterra, establecieron la primera cooperativa moderna, la Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale, también conocida como los Pioneros de Rochdale. Se considera que los Pioneros de Rochdale fueron los precursores de las sociedades cooperativas modernas y los fundadores del movimiento cooperativo.

Esta experiencia logró importantes resultados como fuente de motivación para iniciativas análogas (Instituto Nacional de Fomento Cooperativo, 1978), pues sentó las bases del cooperativismo actual: distribución equitativa de beneficios, acceso a la educación, igualdad de derechos, un voto por asociado y la no discriminación por edad, sexo, profesión, etc. Por eso a Rochdale se le conoce como la cuna del cooperativismo mundial.

En Latinoamérica, las cooperativas pioneras nacieron en México y en Argentina. Fue en 1873 que el Círculo Obrero de México estableció la primera. Seis años después, en 1879, se fundó en la Argentina la cooperativa "El progreso agrario" INFOCOOP (2019). En los países latinoamericanos el cooperativismo ha sido parte del desarrollo de sus economías, y continúa siéndolo hoy, con cooperativas actuando en todos los sectores de la economía, en unos países más que en otros. Sin embargo, lograr este posicionamiento cooperativo no ha sido fácil en todos los países.

Actualmente existen políticas poco flexibles con el sector cooperativo, leyes cooperativas y, en ciertos países donde se da prioridad al sector financiero respecto de otros sectores de la economía, el desarrollo de cooperativas se ve afectado por limitaciones de igualdad respecto a otras formas de empresa. Tal es el caso de Colombia, Argentina, México, Costa Rica, Puerto Rico y República Dominicana, entre otros; es incuestionable que las cooperativas han formado parte de la historia y del presente de los países, generando empresas y empleos, así como aportes al desarrollo económico y social de cada uno. La población que integra de manera

directa o indirecta al sector cooperativo en cada país demuestra que el cooperativismo es parte de la cultura económica y social de toda América Latina.

En el Ecuador existen 512 cooperativas de ahorro y crédito, entidades que son controladas por la Superintendencia, llegando a ser el segundo país de América Latina con más organizaciones de este tipo, con activos que rondan los 14.016 millones de dólares según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria El Comercio, (2021) con un crecimiento notable en los últimos años se posiciona en un puesto importante dentro del sistema financiero ecuatoriano por lo que es necesario se proteja a través de un esquema legal nacional a este tipo de organizaciones que generen eficiencia, con el objetivo de garantizar la confianza de los socios y la estabilidad de la organización, partiendo de principios éticos de conducta, cumplimiento con los principios de cooperativismo y su aporte a la sociedad.

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria es la institución técnica encargada de la supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, cuenta con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, lo que busca esta entidad es el desarrollo, la estabilidad, la solidez y el correcto funcionamiento del sector financiero. Grijalva Miño (2013).

De acuerdo con la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera realizada en el año 2019, se resolvió aprobar la Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario. En donde, de acuerdo con el Art. 1 se determina que las cooperativas se ubicarán en los segmentos que la junta de política y regulación monetaria y financiera determine; el segmento con mayores activos del sector financiero es el popular y solidario, se lo define como segmento uno, e incluye a las entidades con un nivel de activos superior a USD 80'000.000,00, dicho monto será actualizado anualmente por la junta aplicando la variación del índice de precios al consumidor.

A continuación, en la Tabla 1, se detalla la segmentación de las cooperativas. Hay que enfatizar también que según el art. 2 de la Resolución No. 038-2015-F, se determina que las entidades de los segmentos 3, 4, 5 se agruparán adicionalmente de acuerdo al vínculo con sus territorios, cuando coloquen al menos el 50% de los recursos en los territorios donde estos fueron captados.

**Tabla 1. Segmentación de las entidades del Sector Financiero Popular y Solidario**

Segmento	Activos (USD)
1	Mayor a 80'000.000,00
2	Mayor a 20'000.000,00 hasta 80'000.000,00
3	Mayor a 5'000.000,00 hasta 20'000.000,00
4	Mayor a 1'000.000,00 hasta a 5'000.000,00
5	Hasta 1'000.000,00
	Cajas de ahorro, bancos comunales y caja comunales

Nota: Resolución No. 038-2015-F, (2015) de la junta de política y regulación monetaria y financiera con fecha del 13 de febrero de 2015, conoció y resolvió aprobar la Norma para la Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario

### **Normativa Legal Ecuatoriana**

En el año 2007 el Ecuador entra en una época de grandes cambios a nivel político, económico y social, siendo en estos años los inicios de una línea política denominada Revolución Ciudadana, empezando con la Asamblea Constituyente del 2008 y la expedición de una nueva constitución política.

Este modelo de desarrollo comprende: La relevancia del aparato estatal y la planificación, la valoración del desarrollo por medio de grandes obras de infraestructura física, importancia del sector social, inversión en infraestructura y desarrollo tecnológico.

En el sector de la Economía Popular y Solidaria, las políticas públicas impulsan la fusión hacia la economía nacional, el reto para las Cooperativas de ahorro y crédito que enfrentan pérdidas, es donde enfatizan los objetivos económicos, y, deben constituirse en una verdadera opción socioeconómica de desarrollo humano, que equilibre la práctica empresarial con el objetivo cooperativista.

El sistema cooperativo, es un elemento activo e importante del sistema económico a través de la organización económica de la Economía Popular y Solidaria



Figura 1. Marco Legal en el Ecuador: Constitución del Ecuador, Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Resoluciones de la Junta de Regulación

En la figura 1 tenemos como jerarquía la Constitución de la República del Ecuador como la máxima norma superior, que durante los últimos años contiene cambio conceptual, en lo respecta el Sistema Financiero, dividiendo a norma en Sector económico social y solidario, y, Sector Financiero Popular y Solidario, obteniendo una nueva visión de la economía, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su gestión, por sobre la apropiación individual, el lucro y la acumulación del capital.

A continuación la Constitución del Ecuador da origen la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, es que aquella que está relacionada con la economía popular y solidaria, está se basa en consolidar el comportamiento solidario, que implica de la identidad y capacidades de cada individuo de una sociedad y de su comunidad incluyente, esta economía se centra en satisfacer las necesidades y deseos de todos y en el caso del trabajo humano en sus múltiples formas, combinado con el trabajo de la naturaleza que busca calidad de vida, antes que calidad de posesiones, trabajo que se encuentra normado bajo resoluciones de la Junta de regulación de cada sector que forma parte de la economía popular y Solidaria.

**Tabla 2. Sistema Económico de la Economía Popular y Solidaria**

<b>Capítulo</b>	<b>Sección</b>	<b>Artículo</b>
IV Soberanía Económica. Sistema económico y política económica.	Sección I.	Art. 283: El sistema económico es solidario...
	Sección VIII	Art. 309: El sistema financiero nacional se compone de los sectores públicos, privados y del popular y solidario... Art. 311: El sector financiero popular y solidario se compondrá de cooperativas o solidarias, cajas y bancos comunales, cajas de ahorro...

Nota: Constitución del Ecuador (2015).

En el Art. 309 de la constitución, trata del Sistema Financiero Ecuatoriano que agrupa al conjunto de instituciones financieras a través de la captación del ahorro para entregarlo en calidad de préstamo a aquella población que no disponen de recursos económicos suficientes y lo necesitan para utilizar en actividades de inversión o consumo. De esta manera el sistema financiero es la base de la economía de todo país por ser el generador de riqueza, al ser utilizado el recurso económico en capital de trabajo, en productividad o infraestructura.

Las cooperativas ocupan un rol importante en el proceso contable internacional; sin embargo, existen ciertas contradicciones en la aplicación rigurosa de algunas normas, dando resultados desfavorables, a la misma normativa, con la realidad empresarial de este tipo empresa: valores y principios solidarios Alianza Cooperativa Internacional para las Américas, (2016).

#### **Normas Internacionales de Información Financiera NIIF**

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF es un conjunto de modelos internacionales de contabilidad, que establece el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una entidad y que sus resultados se reflejan en los estados financieros. Además, las Normas Internacionales de Información Financiera son emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), organismo creado

en Londres-Inglaterra, y constituyen, normas contables que son de aplicación obligatoria en Ecuador desde el año 2010 para todas las empresas que reportan a la Superintendencia de Compañías, valores y Seguros (IFS Group, 2019b).

Los sistemas contables son mecanismos que responden a las directrices originarias de las NIIF, con el objetivo de utilizarse en todo el mundo como un lenguaje contable único. No obstante, existen contradicciones en algunos aspectos normados internacionalmente que están afectando su aplicación contable en las cooperativas, principalmente en el tema de instrumentos financieros, entendiéndose que las NIIF han sido emitidas con mayor interés a corporaciones de capitales y no, precisamente, para sociedades solidarias Martínez Batista, 2014, (p. 17).

El objetivo de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), manifiesta que “Es reflejar la imagen fiel de la empresa, tanto en su aspecto operacional como en su situación financiera”. Ante la globalización se requieren las normas contables homogéneas, las cuales permiten la comparabilidad de los estados financieros.

Es evidente que la imagen fiel de una empresa se centra en su aspecto económico y financiero y es ahí donde las NIIF intervienen como una herramienta que se enfoca en dar a las organizaciones un mejor entendimiento de en el lenguaje financiero para realizar transacciones o inversiones, y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Publicas Fiscales de Loja y Zamora, busca eso desempeñar un rol principal con estándares eficaces.

Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria: Art.116.- Créase la Superintendencia de la economía popular y solidaria, con jurisdicción nacional personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiero, como organismo técnico de vigilancia auditoría, intervención, control y liquidación de las actividades económicas y sociales de las formas cooperativas y asociativas de organización económica popular y solidaria en su estructura interna contará, obligatoriamente con una intendencia específica y especializada para el control del sector financiero popular y solidario.



Maya Delgado (2016) de acuerdo a lo que dice el Art 116 de la Ley de Economía Popular y Solidaria es una entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario.

Normas Contables Sujeción a la Ley y a la Normativa Contable: La contabilidad de la Cooperativa, se efectuará cumpliendo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las Normas Internacionales de Contabilidad, las disposiciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en el Catálogo Único de Cuentas, las leyes tributarias y otras disposiciones legales, así como las disposiciones afines de los Organismos internos de la Cooperativa siempre sujeto a los métodos, procedimientos y prácticas establecidas por la profesión del Contador.

Se entiende entonces que para aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera la cooperativa necesita tener en vigencia su Catálogo Único de Cuentas que es debidamente dado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. Asimismo, debe contar con manuales que se deben aplicar de manera correcta para asegurar que los procesos sean mucho más fáciles al momento de utilizar las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **Presentación de Estados Financieros**

Los estados financieros son la revelación de la información financiera; muestran la estructura de la situación y desarrollo financiero de una entidad a una fecha determinada o por un período definido. El propósito es proveer información de una entidad acerca de la posición financiera, del resultado de las operaciones y los cambios en su capital contable o patrimonio contable y en sus recursos o fuentes que son útiles para la toma de decisiones económicas (Román Fuentes, 2017b).

Otros autores han manifestado lo siguiente:

Los estados financieros también muestran los resultados del manejo de los recursos facultados a la administración de la entidad, por lo que, para satisfacer ese objetivo, deben proveer información sobre la evaluación de los activos, los pasivos, el capital contable o patrimonio contable, los ingresos, costos o gastos, los cambios en el capital contable o patrimonio contable, y los flujos de efectivo o en ser el caso los cambios en la situación financiera (Román Fuentes, 2017a, pp. 31-47).

Los estados financieros muestran las operaciones de las empresas durante cierto periodo, sin embargo, para evaluar si las decisiones fueron correctas, es necesario analizar los estados financieros y valorar si las decisiones de los administradores lograron aumentar el valor de las empresas. Los estados financieros se utilizan para comunicar a los accionistas y acreedores cuál es el desempeño de la empresa en el pasado y sirven de punto de partida para la planeación financiera Morales Castro y Morales Castro, (2014).

En base a las definiciones de los autores, se puede definir a los estados financieros, como el movimiento de las diversas transacciones que se dan dentro de una cooperativa, con el fin de obtener resultados, conocer la situación financiera de la cooperativa y a partir de esta información permite tomar decisiones y proyectar su actividad económica a futuro.

Bajo este contexto se encuentra la NIIF que explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento y qué es un conjunto completo de estados financieros.

### **Objetivos de los Estados Financieros**

Mediante la NIC 7, los estados financieros se derivan principalmente de las necesidades de los usuarios, las cuales dependen significativamente de la naturaleza de las actividades de la entidad.

Los estados financieros no son un fin en sí mismos, dado que no persiguen el tratar de convencer al lector o de la validez de una posición, más bien son un bien útil para la toma de decisiones económicas en el análisis de alternativas para optimizar el uso

adecuado de los recursos de la entidad, para ellos los estados financieros proporciona elementos confiables para evaluar:

- a) El comportamiento económico financiero de la entidad, su estabilidad y vulnerabilidad; así como, su efectividad y eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos; y
- b) La capacidad de la entidad para mantener y optimizar sus recursos, obtener financiamiento adecuado, retribuir a sus fuentes de financiamiento y, en consecuencia, determinar la viabilidad de la entidad como negocio en marcha.

Por medio de estos puntos le permite apoyar especialmente en la posibilidad de obtener recursos y de generar liquidez y tener el conocimiento de la situación financiera de la entidad, de su actividad operativa y de sus cambios en el capital contable o patrimonio contable y en los flujos de efectivo, por ende, los estados financieros deben ser útiles para:

- a) Tomar decisiones de inversión o asignación de recursos a las entidades.
- b) Tomar decisiones de otorgar créditos por parte de los proveedores y acreedores que esperan una retribución justa por la asignación de recursos o créditos.
- c) Evaluar la capacidad de la entidad para generar recursos o ingresos por sus actividades operativas;
- d) Distinguir el origen y las características de los recursos financieros de la entidad, así como el rendimiento de los mismos
- e) Formarse un juicio de cómo se ha manejado la entidad y evaluar la gestión de la administración, y
- f) Conocer de la entidad, entre otras cosas, su capacidad de crecimiento, la generación y aplicación del flujo de efectivo, su productividad, los cambios en sus recursos y en sus obligaciones, el desempeño de la administración, su capacidad para mantener el capital contable o patrimonio contable, el potencial para continuar operando en condiciones normales, la facultad para cumplir su responsabilidad social a un nivel satisfactorio.

Además, los estados financieros deben proveer y satisfacer a los usuarios lo siguiente:

- a) Solvencia (estabilidad financiera),
- b) Liquidez,
- c) Eficiencia operativa,
- d) Riesgo financiero, y
- e) Rentabilidad

### **Características de los estados financieros**

Los estados financieros mediante la NIC 7 señala de unas características cualitativas de la información financiera que son:

- a) Utilidad es una característica fundamental,
- b) Confiabilidad implica la veracidad, representatividad, objetividad, verificabilidad e información suficiente
- c) Relevancia implica la posibilidad de predicción, confirmación y la importancia relativa
- d) Comprensibilidad
- e) Comparabilidad

Los componentes de los estados financieros es aquel conjunto de informes que le permiten a una entidad o empresa cumplir a los entes rectores cumplir económicamente de los cuales a continuación se describen:

- a) Estado de situación financiera.
- b) Estado de resultados integral
- c) Estado de cambios en el patrimonio,
- d) Estado de flujos de efectivo
- e) Notas, incluyendo las políticas y las demás notas explicativas IFS Group, 2019, (p. 10).

## **Estado de Situación Financiera**

Escorza Parra (2013) define el “Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de una entidad económica a un momento determinado y para ese fin se presentan en él los activos, los pasivos y la diferencia entre ellos que es el capital contable de la entidad”.(p. 1)

Según Rico Arvizu (2018) manifiesta al estado de situación financiera en un informe que refleja la posición financiera formando un criterio estándar para realizar un comparativo de la información de distintos períodos para así apoyar a la toma de decisiones y las funciones de fiscalización (p. 32).

Para las cooperativas de ahorro y crédito el estudio del estado de situación financiera es indispensable para la toma decisiones a nivel gerencial dando su punto de vista Zapata Sánchez (2017), que señalan a la primera fuente de información son los estados financieros ya que reflejan la “situación económica y resultados de la gestión de un ente, considerándose importantes tanto para los accionistas, socios, trabajadores y proveedores porque conocen el desempeño financiero, la estabilidad económica y posibilidades dentro del mercado” (p.17).

Córdoba Padilla (2014) afirma “Los estados financieros son registros que proveen información sobre las operaciones de la organización a una fecha determinada, así como su evolución económica y financiera en el periodo que abarca para facilitar la toma de decisiones económicas” (p. 89).

De acuerdo a los conceptos que anteceden de los autores se puede definir al Estado de Situación Financiera, como aquel estado que muestra de forma clara, precisa y resumida los activos, pasivos y patrimonio con lo que la entidad cuenta en un periodo determinado.

## **Estado de Resultados Integral**

El Estado de Resultado Integral representa la suma de todos los componentes de dicho resultado integral, tiene como resultado de dicho periodo, el otro resultado integral con lleva a los ingresos y gastos según las Normas Internacionales de Información

Financiera donde están incluidos el resultado integral pero excluidos del resultado del periodo.

Alejandro A. et al. (2017) establece que la importancia de los estados de resultados tiene sustentación teórica que conlleva a un diagnóstico situacional de las empresas que presentan información pública para nuestro país.

Según, Zapata Sánchez (2017) manifiesta el estado de resultados se mide la calidad de la gestión, puesto que, del manejo inteligente, honrado y prudente de los activos, así como del control de los gastos y de las deudas, dependerá que una empresa gane; de lo contrario le llegará la pérdida.

El Estado de resultados refleja el producto obtenido por la cooperativa en un período determinado específico de operaciones. Este método financiero nos muestra la utilidad pérdida, así como el camino para obtenerla en un ejercicio determinado pasado, presente o futuro en un estado financiero se muestra la utilidad o pérdida neta la información proporcionada corresponde a un ejercicio determinado, es decir, sirve para medir el desempeño de una empresa durante un periodo determinado

Se puede medir también a través de resultados económicos que se manejan dentro de una empresa y de las diferentes actividades que desempeñen cada una de ellas en un período determinado. Y obtendremos un cambio en el resultado en lo que corresponde al patrimonio como puede incrementarse o disminuirse.

### **Estado de Cambios en el Patrimonio**

El Estado de Cambios en el Patrimonio facilita el registro directo de partidas que no cumplen las definiciones de pasivos; como podemos ejemplarizar, las subvenciones donaciones y legados recibidos por la empresa. A su vez, las alteraciones en el valor de los activos y pasivos se reconocerán en el estado de cambios en el patrimonio; así como, los cambios relativos a la valoración de los instrumentos financieros como los activos financieros disponibles para la venta, este registro se realizará en un documento distinto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con las definiciones se puede concluir que el Estado de Cambios en el Patrimonio facilita el registro directo de partidas que no cumplen las definiciones de pasivos; con lo manifiestan los autores como son: las subvenciones donaciones y legados recibidos por la empresa. A su vez, permitiendo valorar de los instrumentos financieros como los activos financieros disponibles para la venta, estos registros directo se realizará en un documento distinto a la cuenta de pérdidas y ganancias.

El objetivo del estado de cambios en el patrimonio es conocer los motivos que explican las variaciones de la componente financiera que no se deriva del endeudamiento del negocio; no solo por el resultado del ejercicio, sino también por ajustes valorativos de partidas patrimoniales, por operaciones con los accionistas.

### **Estado de Flujos de Efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo pretende, analizar los cambios en la posición financiera de la empresa con el objetivo de informar sobre su liquidez y solvencia. Para ello, este estado explica la variación en caja y otros activos líquidos durante un periodo de tiempo determinado.

Detalla los cambios que se han producido en una cuenta de activo en concreto, tesorería, y por tanto el tipo de operaciones que quedarán recogidas en este estado contable serán hechos que generan caja, llamados cobros, y hechos que consumen caja, llamados pagos Pereira & Grandes, (2016).

Talla Ramos (2012) define al Estado de Flujo de Efectivo como el “estado financiero básico que muestra los cambios en la situación financiera a través del efectivo y equivalente de efectivo de la empresa de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, es decir, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad” (p. 29,40).

Según la Sección 7 de la NIIF para Pymes (2015) párrafo 7.1, el estado de flujos de efectivo proporciona la información sobre los cambios en el efectivo y sus equivalentes de una entidad durante el periodo que se informa, donde se presentan por separado los

cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

El objetivo de este estado es facilitar información sobre los flujos de efectivo durante un tiempo determinado, relacionados con las operaciones, las inversiones y las actividades de financiamiento. Una primera respuesta a este planteamiento es la de estudiar los cobros y pagos existentes en el periodo que se contemple.

### **Notas, incluyendo las políticas y las demás notas explicativas**

Quintero E, (2019) señala que las notas, “es de gran importancia que la persona que trata de interpretar correctamente un estado financiero, conozca suficientemente sobre asuntos que pueden alterar significativamente los estados financieros como son las políticas de la empresa, los sistemas de inventarios utilizados, los métodos de valuación.

Igualmente es importante que en las notas se consigne lo relacionado con la depreciación de los activos fijos, la valorización que hayan sufrido, los criterios para el manejo de los activos diferidos.

Otro punto importante que debe constar en las notas a los estados financieros, es el tratamiento de ciertos pasivos como es el caso de las provisiones y contingencias, de ingresos para terceros u obligaciones laborales.

Todo estado financiero que se realice, debe contener las notas explicativas respectivas, de tal forma que la persona que los consulte, puede tener la suficiente claridad sobre ellos con el fin que estos puedan cumplir con su verdadero objetivo, cual es el de servir de base para la toma de decisiones, y un estado financiero que no tenga notas aclaratorias y complementarios, no tendrá mayor utilidad Aular (2018).

De acuerdo a Córtes Cepeda (2015) las notas reflejan información a parte a la que se presenta en los Estados Financieros, estas transmiten detalladamente relatos, desagregaciones e información de partidas mostradas en estos estados que no cumplen con las condiciones para ser reconocidas en ellos, de acuerdo con lo anterior en casi todas las secciones de las NIIF para Pymes exige información que demuestre que son frecuentemente ilustradas en las respectivas notas.



Las notas explicativas poseen una estructura que son las siguientes:

- a) Presentarán información sobre las bases para la preparación de los estados financieros, y sobre las políticas contables específicas utilizadas.
- b) Revelaran la información requerida por esta NIIF que no se presente en otro lugar de los estados financieros.
- c) Proporcionará información adicional que no se presenta en ninguno de los estados financieros, pero que es relevante para la comprensión de cualquiera de ellos.

### **El Estado de Flujo de Efectivo**

Según el Centro de estudios Tributarios de Antioquia-CETA (2014) determina que “el Estado de Flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el período sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación” (p. 14).

El estado de flujos de efectivo, que adopta por primera vez, es un documento contable, de una forma analítica, los movimientos de entrada y salida del efectivo y otros equivalentes líquidos que la empresa utiliza como medios para el pago de deudas.

González y Jiménez (2017) comentan con detalle de las técnicas de clasificación, cálculo y presentación de flujos de las distintas actividades, reseñando las fortalezas y carencias de un estado financiero que está destinado a convertirse en una pieza clave de la interpretación de la evolución financiera y de su proyección al futuro (p.5).

Según la Sección 7 de la NIIF para Pymes (2015) párrafo 7.1, el estado de flujos de efectivo proporciona la información sobre los cambios en el efectivo y sus equivalentes de una entidad durante el periodo que se informa, donde se presentan por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

## **Importancia del estado del flujo del efectivo**

Según Vargas Soto (2007) expresa que “La información generada por este estado permite a los usuarios estados financieros evaluar la capacidad que tienen las empresas para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez. Logrando tomar decisiones más razonables y con mejor criterio” (p. 114).

Ruano (2021) nos dice que “el estado de flujos de efectivo es un estado financiero dinámico, oportuno y una herramienta clave para evaluar la parte financiera de una organización, el mero uso debe ser continuo, y así dar cumplimiento ante los organismos de control ya que esta herramienta permitirá tomar decisiones oportunas y relevantes y así evitar contingencias y apuros económicos futuros” (p. 1)

Para Romero López (2012) manifiestan que el flujo de efectivo es “Proceso de valorar, presentar y revelar una partida que se considera devengada por primera vez en los estados financieros” (p. 41).

Es importante recalcar que el análisis financiero es un diagnóstico integral, que implica comparar el desempeño de la empresa con otras compañías dentro de las mismas actividades y evaluar las tendencias de la posición financiera de la empresa conforme transcurre el tiempo. Se puede detectar deficiencias para emprender acciones y así mejorar el desempeño para que finalmente se incrementen su valor Lavallo Burguete, 2017, p.5).

Según la NIC 7 (2021) El estado de flujos de efectivo establece los beneficios de la información sobre flujos de efectivo:

- a) Cuando se usa juntamente con el resto de los estados financieros, provee información que permite a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de una entidad, su organización financiera (incluyendo su liquidez y solvencia) y su capacidad para afectar a los importes y las fechas de los flujos de efectivo, a fin de adaptarse a la evolución de las situaciones y a las oportunidades
- b) La información del flujo de efectivo es útil para evaluar la capacidad que la entidad tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, y permite a los usuarios

desplegar modelos para evaluar y comparar el valor presente de los flujos netos de efectivo de diferentes entes

- c) Mejora la comparabilidad de la información sobre el rendimiento de las operaciones de diferentes entidades, ya que elimina los efectos de utilizar distintos procedimientos contables para las mismas transacciones y hechos económicos  
IFRS Foundation, Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, 2018 (p. A33)
- d) La información histórica de los flujos de efectivo se usa con frecuencia como indicador del importe, momento de la aparición y certidumbre de flujos de efectivos futuros
- e) Es útil para comprobar la exactitud de evaluaciones pasadas respecto de los flujos futuros, así como para indagar la relación entre rendimiento, flujos de efectivo netos y el impacto de los cambios en los precios.

El Estado de Flujo de Efectivo en la actualidad, es un documento que disfruta de un gran potencial analítico, hecho que tiene que contribuir a mejorar de forma significativa la utilidad de la información contable y financiera de la Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC); en la toma de decisiones, puesto que nos suministra de información de gran relevancia para conocer la situación financiera real a corto plazo, analizar la solvencia empresarial y además determinados aspectos de las tres actividades realizadas por las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC).

Es entonces que el estado de flujo de efectivo en conjunto con el estado de situación financiera, estado de resultados y el estado de variaciones en el patrimonio, proporcionan información para el analista de estados financieros permitiéndole conocer ampliamente aspectos relacionados con generación y uso de recursos, así como aspectos de liquidez, apalancamiento, rentabilidad, cobertura y actividad.

La norma internacional de contabilidad que estudia el estado de flujo de efectivo es la NIC 7, la cual tiene como objetivo el “suministro de información sobre los cambios

históricos en el efectivo y sus equivalentes de una entidad mediante un estado de flujo de efectivo en el que los flujos de fondos del período se clasifiquen según que procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación” normas internacionales de contabilidad 7 (2021).

Según las normas internacionales de información financiera NIIF, La información es la declaración que expresa el desempeño y la posición de las organizaciones y que son de gran utilidad para la toma de decisiones económicas como también para el análisis de alternativas que conlleva a la optimización de los recursos que posee la entidad.

La información financiera es producto de la contabilidad ya que se encarga de registrar todos los eventos que afectan económicamente a la organización. La información financiera contiene información cuantitativa, se expresa en unidades monetarias según la región, e información cualitativa, muestra el desempeño y posición financiera.

### **Presentación del Estado de Flujo de Efectivo**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante un período, determinado por el método directo, utilizando las siguientes expresiones que a continuación describe:

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor normas internacionales de contabilidad 7 (2021).

Entre los elementos básicos del mismo existen características operativas que hacen que el flujo de efectivo sea más complejo, pero independiente, y tiene cinco (5) componentes básicos.

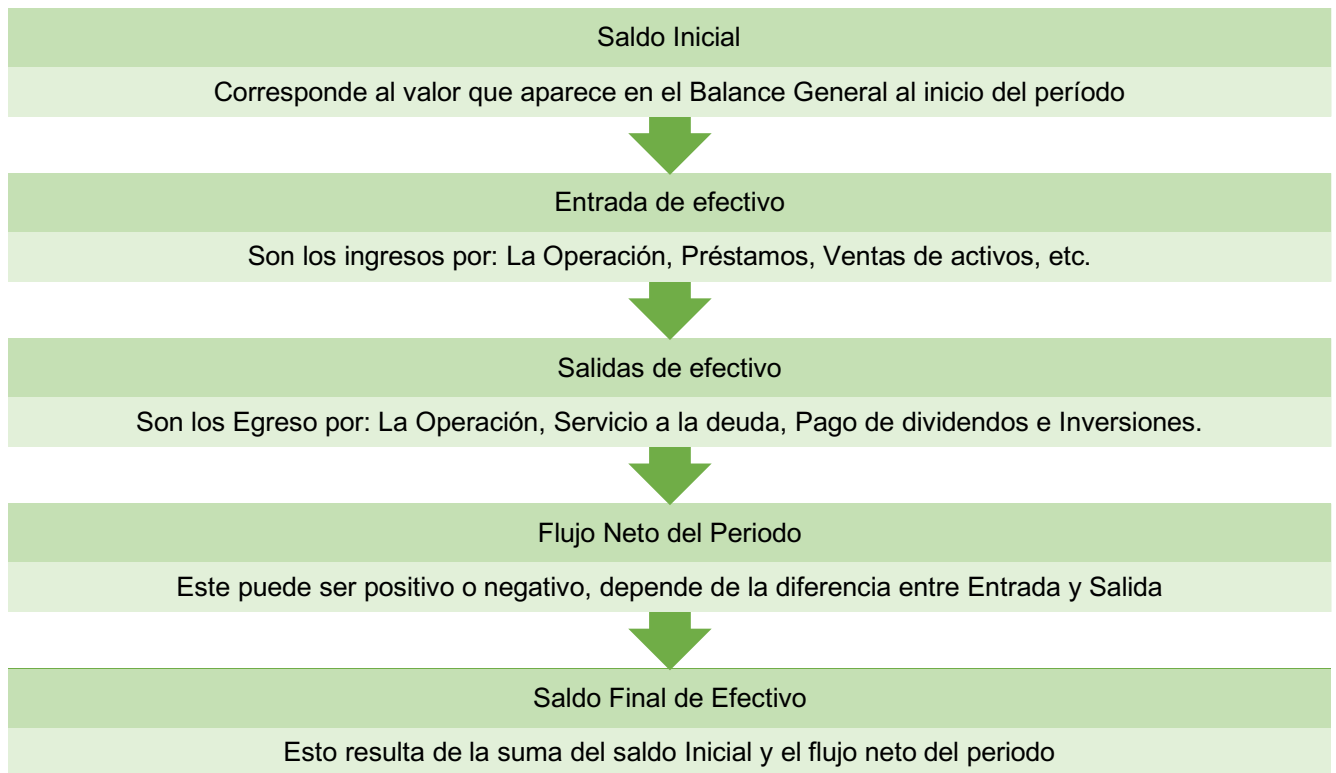


Figura 2. Elementos básicos del flujo del efectivo tomado del libro de Ortiz Anaya & Ortiz Niño (2018)

Describiendo la figura 2 se determina que:

- a) El saldo inicial, corresponde a la cantidad de efectivo con el que se inicia el periodo contable.
- b) Las entradas de efectivo, se considera el periodo que se va a analizar, las cuales tienen como base el estado de resultado y los movimientos del estado de situación financiera.
- c) El flujo neto del periodo, el mismo puede ser positivo o negativo, y su valor se obtiene del resultado de la diferencia entre las entradas (fuente, origen, aumento) y salidas (uso, aplicación, disminución) del período objetivo de análisis.
- d) El saldo final, es el resultado de sumar el saldo inicial y el flujo neto del periodo de análisis Ortiz Anaya & Ortiz Niño (2018).

Para poder determinar el flujo de efectivo se considera tres (3) actividades relacionadas con la procedencia de las entradas y salidas de efectivo, sin importar los métodos que se utilice, estas secciones o actividades son las siguientes:

## Actividades que componen el Estado de Flujo de Efectivo

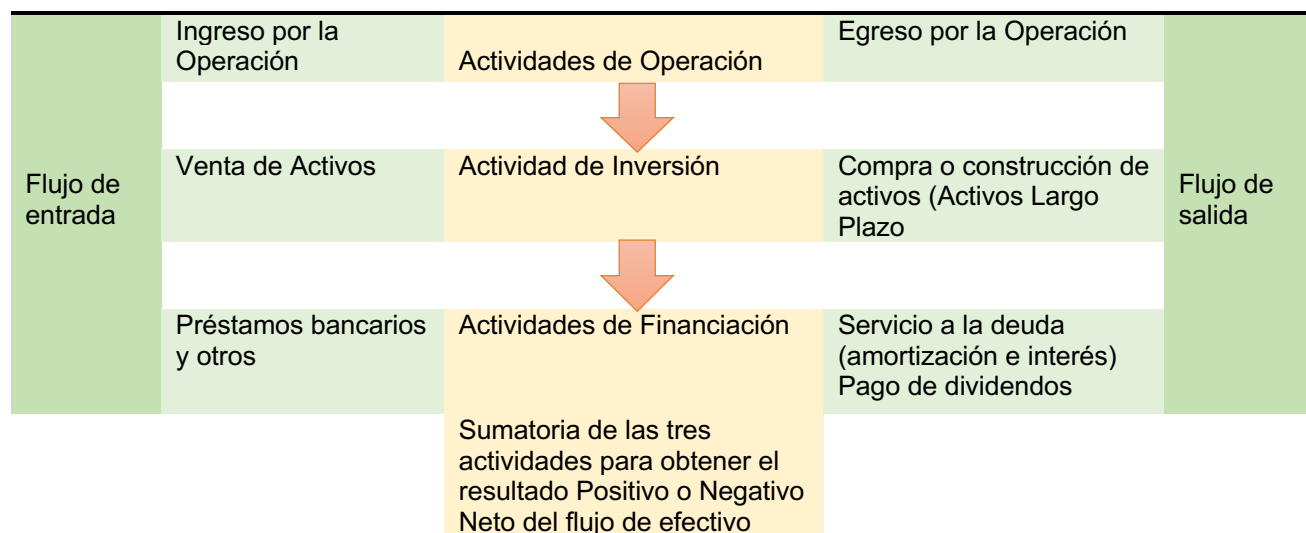


Figura 3. Actividades del flujo de efectivo tomado del libro de Ortiz Anaya & Ortiz Niño (2018)

A continuación se define cada actividad del flujo de efectivo:

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

En esta actividad se deriva de ciertas transacciones que constituyen:

- a. cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios;
- b. cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos;
- c. pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios;
- d. pagos a y por cuenta de los empleados;
- e. cobros y pagos de las entidades de seguros por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas;
- f. pagos o devoluciones de impuestos sobre las ganancias, a menos que éstos puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión o financiación; y
- g. cobros y pagos derivados de contratos que se tienen para intermediación o para negociar con ellos.

**Actividades de inversión:** son las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

A continuación, se exponen los tomados para esta actividad.

- a. pagos por la adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo, incluyendo los pagos relativos a los costos de desarrollo capitalizados y a trabajos realizados por la entidad para sus propiedades, planta y equipo;
- b. cobros por ventas de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo;
- c. pagos por la adquisición de instrumentos de pasivo o de patrimonio, emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios conjuntos (distintos de los pagos por esos mismos títulos e instrumentos que sean considerados efectivo y equivalentes al efectivo, y de los que se tengan para intermediación u otros acuerdos comerciales habituales);
- d. cobros por venta y reembolso de instrumentos de pasivo o de capital emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios conjuntos (distintos de los cobros por esos mismos títulos e instrumentos que sean considerados efectivo y otros equivalentes al efectivo, y de los que se posean para intermediación u otros acuerdos comerciales habituales);
- e. anticipos de efectivo y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de ese tipo hechas por entidades financieras);
- f. cobros derivados del reembolso de anticipos y préstamos a terceros (distintos de las operaciones de este tipo hechas por entidades financieras);
- g. pagos derivados de contratos a plazo, de futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantengan por

motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores pagos se clasifican como actividades de financiación; y

- h. cobros procedentes de contratos a plazo, a futuro, de opciones y de permuta financiera, excepto cuando dichos contratos se mantienen por motivos de intermediación u otros acuerdos comerciales habituales, o bien cuando los anteriores cobros se clasifican como actividades de financiación.

**Actividades de financiación:** son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

- a. cobros procedentes de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital;
- b. pagos a los propietarios por adquirir o rescatar las acciones de la entidad;
- c. cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a largo o a corto plazo;
- d. reembolsos de los fondos tomados en préstamo; y
- e. pagos realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente procedente de un arrendamiento financiero.

El estado de flujos de efectivo suministra información sobre los movimientos históricos en el efectivo y los equivalentes al efectivo; esta información es utilizada para evaluar la capacidad de la entidad en generar efectivo y el equivalente al efectivo como también ayuda a los directivos en la toma de decisiones económicas.

Además, estas actividades le permiten al estado de flujo de efectivo clasificar su información procedente de las mismas dando a la entidad saber que posición financiera.



## **Métodos para presentación de los Estados de Flujo de Efectivo**

Para un mejor manejo de la obtención de resultados que arroja este estado las normas internacionales de contabilidad conjuntamente con las normas internacionales de información financiera determina dos métodos:

### **Método directo**

Vargas Soto (2007) manifiesta que el presente determina que la información se analiza por separado en las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos; la norma recomienda utilizar el método directo, aduciendo que suministra información que puede ser útil en la estimación de los flujos de efectivo futuros, la cual no está disponible utilizando el método indirecto, se lo puede expresar como:

**Método Directo** = actividades de operación + actividades de inversión + actividades de financiamiento.

En este método directo, la información acerca de las principales categorías de cobros o pagos en términos brutos puede ser obtenida por uno de los siguientes procedimientos:

- a) Utilizando los registros contables de la entidad, o
- b) Ajustando las ventas y el costo de las ventas, así como otras partidas en el estado de resultados por:
  - c) Los cambios habidos durante el periodo en los inventarios y en las partidas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;
- a) Otras partidas sin reflejo en el efectivo; y
- b) Otras partidas cuyos efectos monetarios se consideran flujos de efectivo de inversión o financiación (p. 116).

Este método se lo usa con frecuencia y se lo utiliza con frecuencia por las guías financieras que posee ya que puede utilizar mucho tiempo en el desglose de los desembolsos y los ingresos de efectivo, aunque se demuestre que posee mucha complejidad el Consejo de las Normas de Contabilidad Financiera (FASB) exige un informe de conciliación a todas las entidades que se aplique el método antes mencionado.

Demostrando con este informe muestra con claridad la conciliación entre los ingresos netos y el flujo de efectivo de las actividades de operación, dando a conocer que las entidades o empresas eviten el método directo Dayan Jacob (2021).

### **Método indirecto**

Según Vargas Soto (2007) nos indica que el presente método, comienza presentando la ganancia o pérdida en términos netos, cifra que se ajusta luego por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones que son la causa de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, así como de las partidas de pérdidas o ganancias asociadas con flujos de efectivo de operaciones clasificadas como de inversión o financiación, se lo puede expresar como:

**Método Indirecto** = resultado del periodo  $\pm$  importes y usos de efectivo + actividades de inversión + actividades de financiamiento.

En este método el flujo neto por actividades de operación se determina corrigiendo la ganancia o la pérdida, en términos netos, por los efectos de:

Los cambios habidos durante el periodo en los inventarios y en las cuentas por cobrar y por pagar derivadas de las actividades de operación;

Las partidas sin reflejo en el efectivo, tales como depreciación, provisiones, impuestos diferidos, pérdidas y ganancias de cambio no realizadas, participación en ganancias no distribuidas de asociadas, e intereses minoritarios; así como de cualquier otra partida cuyos efectos monetarios se consideren flujos de efectivo de inversión o financiación (p. 117).

### **Esquema del Estado de Flujos de Efectivo por el Método Directo e Indirecto**

Hay dos métodos para la elaboración del estado de flujo de efectivo, son el método directo y el método indirecto, a continuación, se detalla:

**Tabla 3. Estructura del flujo de efectivo según NIIF – Método Directo**

Estado de Flujo de Efectivo

**Método Directo**

Año 20XX

<b>Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>	
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>xxxxxx</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>xxxxxx</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	xxxxxx
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias.	xxxxxx
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	xxxxxx
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	xxxxxx
Otros cobros por actividades de operación	xxxxxx
<b>Clases de pagos por actividades de operación.</b>	<b>xxxxxx</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	xxxxxx
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	Xxxxx
Pagos a y por cuenta de los empleados	Xxxxx
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	Xxxxx
Otros pagos por actividades de operación	Xxxxx
Dividendos pagados	Xxxxx
Dividendos recibidos	Xxxxx
Intereses pagados	Xxxxx
Intereses recibidos	Xxxxx
Impuestos a las ganancias pagados	Xxxxx
Otras entradas (salidas) de efectivo	Xxxxx
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión.</b>	<b>Xxxxxx</b>
Efectivo procedente de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	Xxxxx
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	Xxxxx
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	Xxxxx
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	Xxxxx
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	Xxxxx
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	Xxxxx
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	Xxxxx
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	Xxxxx
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	Xxxxx
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	Xxxxx
Compras de activos intangibles	Xxxxx
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	Xxxxx
Compras de otros activos a largo plazo	Xxxxx
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	Xxxxx
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	Xxxxx
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	Xxxxx
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	Xxxxx
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	Xxxxx
Dividendos recibidos	Xxxxx
Intereses recibidos	Xxxxx
Otras entradas (salidas) de efectivo	Xxxxx
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	<b>Xxxxxx</b>
Aporte en efectivo por aumento de capital	Xxxxx
Financiamiento por emisión de títulos valores	Xxxxx
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	Xxxxx
Financiación por préstamos a largo plazo	Xxxxx
Pagos de préstamos	Xxxxx
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	Xxxx
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	Xxxxx
Dividendos pagados	Xxxxx
Intereses recibidos	Xxxxx
Otras entradas (salidas) de efectivo	Xxxxx
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al de efectivo</b>	<b>Xxxxxx</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	Xxxxx
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>xxxxxx</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>xxxxxx</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>xxxxxx</b>

Nota. Esquema bajo las Norma Internacional de Contabilidad 7 (2021) y Superintendencia de compañías adopción de NIIF.

**Tabla 4. Estructura del flujo de efectivo según NIIF – Método Indirecto**

Estado de Flujo de Efectivo  
Método Indirecto  
Año 20XX

<b>Ganancia (pérdida) antes de 15% a trabajadores e impuesto a la renta</b>	<b>Xxxxx</b>
<b>Ajuste por partidas distintas al efectivo:</b>	
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	Xxxxx
Ajustes por gastos por deterioro (reversiones por deterioro) reconocidas en los resultados del periodo	Xxxxx
Pérdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada	Xxxxx
Pérdidas en cambio de moneda extranjera	Xxxxx
Ajustes por gastos en provisiones	Xxxxx
Ajuste por participaciones no controladoras	Xxxxx
Ajuste por pagos basados en acciones	Xxxxx
Ajustes por ganancias (pérdidas) en valor razonable	Xxxxx
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	Xxxxx
Ajustes por gasto por participación trabajadores	Xxxxx
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	Xxxxx
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>	
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	Xxxxx
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	Xxxxx
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	Xxxxx
(Incremento) disminución en inventarios	Xxxxx
(Incremento) disminución en otros activos	Xxxxx
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	Xxxxx
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	Xxxxx
Incremento (disminución) en beneficios empleados	Xxxxx
Incremento (disminución) en anticipos de clientes	Xxxxx
Incremento (disminución) en otros pasivos	Xxxxx
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	Xxxxx
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	Xxxxx
Cobros procedentes de contratos mantenidos con propósitos de intermediación o para negociar	Xxxxx
Cobros procedentes de primas y prestaciones, anualidades y otros beneficios de pólizas suscritas	Xxxxx
Otros cobros por actividades de operación	Xxxxx
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	Xxxxx
Pagos procedentes de contratos mantenidos para intermediación o para negociar	Xxxxx
Pagos a y por cuenta de los empleados	Xxxxx
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	Xxxxx
Otros cobros por actividades de operación	Xxxxx
Dividendos pagados	Xxxxx
Dividendos recibidos	Xxxxx
Intereses pagados	Xxxxx
Intereses recibidos	Xxxxx
Impuestos a las ganancias pagados	Xxxxx
Otras entradas (salidas) de efectivo	Xxxxx
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>	
Efectivo procedente de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios	Xxxxx
Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control	Xxxxx
Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras	Xxxxx
Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	Xxxxx
Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades	Xxxxx
Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos	Xxxxx
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos	Xxxxx
Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo	Xxxxx
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	Xxxxx
Importes procedentes de ventas de activos intangibles	Xxxxx
Compras de activos intangibles	Xxxxx
Importes procedentes de otros activos a largo plazo	Xxxxx
Compras de otros activos a largo plazo	Xxxxx
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	Xxxxx
Anticipos de efectivo efectuados a terceros	Xxxxx
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	Xxxxx
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	Xxxxx
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	xxxxx
Dividendos recibidos	xxxxx
Intereses recibidos	Xxxxx
Otras entradas (salidas) de efectivo	xxxxx
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>	
Aporte en efectivo por aumento de capital	xxxxx
Financiamiento por emisión de títulos valores	xxxxx
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad	xxxxx
Pagos de préstamos	xxxxx

Estado de Flujo de Efectivo  
**Método Indirecto**  
Año 20XX

Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	
Importes procedentes de subvenciones del gobierno	XXXXX
Dividendos pagados	XXXXX
Intereses recibidos	XXXXX
Otras entradas (salidas) de efectivo	XXXXX
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al de efectivo</b>	<b>XXXXX</b>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.	XXXXX
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>XXXXX</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>XXXXX</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>XXXXX</b>

Nota. Esquema bajo las Norma Internacional de Contabilidad 7 (2021) y Superintendencia de compañías adopción de NIIF.

Se pone a consideración una diferencia entre los dos métodos aplicar en el flujo de efectivo donde la mayoría de las empresas operan con el método de contabilidad de devengo o método indirecto es el más utilizado. El método indirecto es también mucho más rápido que el método directo porque utiliza información fácilmente disponible en la cuenta de resultados y el balance.

### Diferencias

Estas son otras diferencias clave entre el flujo de efectivo directo e indirecto:

- a) El método directo sólo utiliza las transacciones en efectivo, como el efectivo gastado y el efectivo recibido, para determinar los ingresos netos. En cambio, el método indirecto utiliza los ingresos netos como punto de partida antes de añadir las transacciones no monetarias, como la depreciación, la amortización y otras.
- b) El método directo ignora por completo las transacciones no monetarias, que son el núcleo del método indirecto.
- c) Al utilizar el método directo, el flujo de efectivo debe conciliarse con los ingresos netos. Con el método indirecto, los ingresos netos se convierten automáticamente en flujo de efectivo.
- d) A diferencia del método directo, el método indirecto requiere una preparación para la conversión cuando se contabiliza según el principio de devengo.
- e) El método directo de contabilidad suele ser más preciso que el indirecto. El método indirecto requiere ajustes adicionales en el estado de flujo de efectivo.

- f) Aunque el Financial Accounting Standards Board (FASB) favorece el método directo, los contadores tienden a preferir el método indirecto porque puede llevarse a cabo mucho más rápidamente que su contraparte Tricarichi Nick , McKinney Stephen, (2016).

Según Petti Ana María & Longhi Paula Ana, (2014) algunos de los efectos para la determinación de los flujos de efectivo son los siguientes:

- a) Mostrar una visión detallada de los cambios en la cantidad de dinero que una empresa mantiene con el tiempo. No es una declaración que recoge los datos absolutos, como un balance o un estado de resultados. En su lugar, analiza si la empresa está acumulando más dinero que antes, o si está perdiendo dinero. Esto ayuda a obtener una amplia vista del éxito de la empresa cuando se combina con los otros estados.
- b) Dirige al potencial de crecimiento de la utilización de un estado de flujo de efectivo es que te dice si la empresa tiene suficiente dinero para expandirse. Por lo general, cuando una empresa quiere expandirse, necesita dinero en efectivo.
- c) Mientras que las empresas no siempre se expandirán cuando tienen dinero en efectivo, las empresas con grandes cantidades de dinero en efectivo suelen ser financieramente más fuertes que los que no lo tienen.

Por ende, se concluye que los métodos pueden utilizar cualquiera, la única diferencia es que contador estudie cuál de los dos le propone información con gran valor y le permita evaluar a los administradores los cambios en los activos, la estructura financiera y así puedan cumplir sus presupuestos proyectados.

### **Estrategias para elaborar una guía del estado de flujo de efectivo.**

En una investigación para Australia, Kusuma (2014) encuentra que la información contenida en el Estado de Flujo de Efectivo tiene un contenido incremental, más allá de lo provisto por los resultados. El total de flujos de efectivos operativos, de inversión y financiación poseen información incremental a la que proveen, solamente, los resultados.

En cambio, el resultado del ejercicio no tiene un contenido incremental de información más allá de los tres componentes del Estado de Flujo de Efectivo.

Por su parte Duque Sánchez, (2015) elaboró un artículo donde explica cómo elaborar el Estado de Flujo de efectivo al aplicar razonamiento contable y la NIC 7. Para ellos presenta un caso expresado con símbolos de letras en lugar de las cifras, el cual responde a un sencillo ejemplo de una empresa comercial que incorpora tres estados financieros, políticas contables e información adicional requerida. Lo expuesto constituye una demostración matemático contable de la manera como se construye la estructura de presentación de dicho estado por el método directo, a partir de la doble ecuación vertical del Estado de Situación financiera. Con ello demostró que el estudio riguroso de la demostración posibilita la aplicación en casos prácticos de las organizaciones.

Para fines de estudios se plantea la elaboración de esta guía se iniciará con el concepto general lo que es una guía:

### **Concepto de Guía.**

Según el autor García Hernández y De la Cruz (2014) en su artículo denominado Guía didáctica es “el documento que orienta el estudio, acercando a los procesos cognitivos del alumno el material didáctico, con el fin de que pueda trabajarlos de manera autónoma”.

Otra definición que aporta Martínez Mediano (2014), afirma que una guía “constituye un instrumento fundamental para la organización del trabajo del lector y su objetivo es ofrecer todas las orientaciones necesarias que le permitan integrar los elementos didácticos para el estudio”.

Con base a los conceptos de los autores las guías didácticas son esencialmente significativas para la organización y desarrollo de la actividad del lector y fuera de ella, especialmente en lo concerniente al uso de las tareas incluidas en las mismas como metodología de trabajo.

Según la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, (2019) explica la forma de realizar la guía para el desarrollo del flujo del efectivo describiendo los siguientes pasos:

- a) Definir brevemente el concepto del estado de flujo del efectivo
- b) Describir los objetivos que proporciona la elaboración de estado de flujo del efectivo
- c) Describir las actividades fundamentales del flujo del efectivo y que movimientos se incluirán en cada actividad.
- d) Detallar la información requerida para la elaboración de estado de flujo del efectivo
- e) Descripción del procedimiento:
  - I. Elaborar la hoja de trabajo, donde se describirán todas las cuentas del balance de comprobación del año anterior y del año actual y el estado de resultados, luego se irá definiendo las variaciones dependiendo de la actividad a la que corresponda cada rubro.
  - II. Una vez establecidas las diferencias de aumento y disminuciones, se procederá a realizar los formatos con las respectivas fuentes, para la elaboración del estado de flujo del efectivo por el método correspondiente.



### Esquema Metodológico del Estado Flujo de Efectivo

Rosa Maza Jumbo | Abril, 17 de 2022

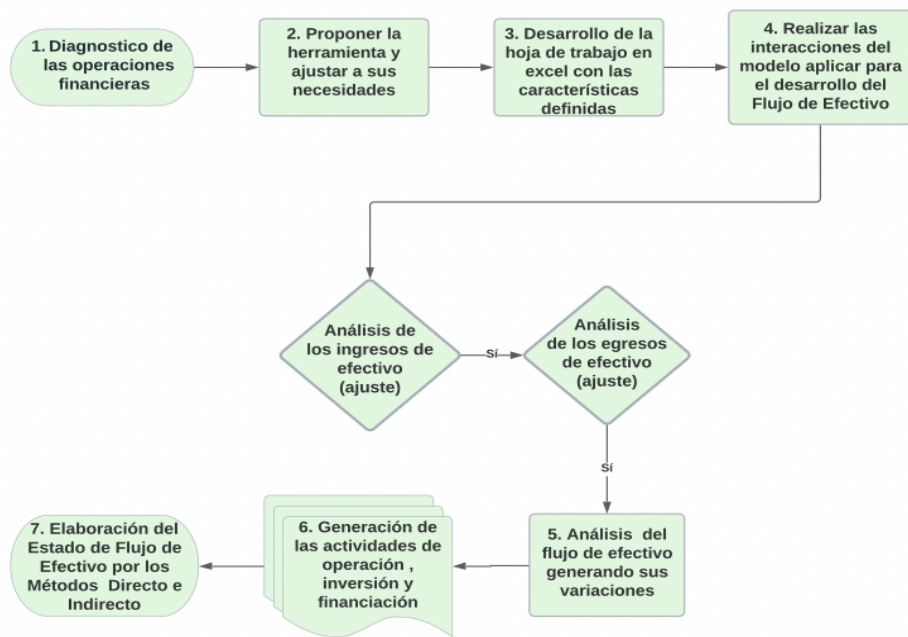


Figura 4. Esquema Metodológico del estado Flujo de Efectivo elaborado por la autora.

En la figura 4 se presenta la metodología del estado de Flujo de Efectivo que facilitara la comprensión del mismo, se lo realiza con el objetivo de conocer la capacidad real de operación, inversión, financiación de las entidades financieras y de desarrollarse en los ámbitos nacional e internacional. Se concluye con una propuesta de elaboración de una Guía del Estado de Flujo de Efectivo para el sector cooperativo.

## 5. Metodología.

### Área de estudio

La presente investigación se realizó en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora "COOPFILZ", dedicada a mejorar la calidad de servicios que permitan beneficiar a sus clientes, fue creada en febrero de 1972 en la ciudad de Loja como cooperativa cerrada para ayudar a solucionar las necesidades económicas del personal del Ministerio de Obras Públicas de Loja y Zamora.



Figura 5. Ubicación de la Cooperativa COOPFILZ en la Provincia de Loja, obtenido del mapa satelital de la Provincia de Loja

El domicilio principal de la Cooperativa es en el Cantón Loja, Provincia de Loja en las calles 10 de agosto entre Olmedo y Juan José Peña.

### Procedimiento

La presente investigación se desarrolló dentro del enfoque mixto, para lo cual los autores Hernández Sampieri & Mendoza Torres (2018) señalan "la meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la cualitativa, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales" (p. 612).

Así mismo se utilizó métodos y técnicas detalladas a continuación:

**Método Científico.** Se lo aplicó en todo el proceso investigativo, permitiendo comparar la realidad con las bases conceptuales de la elaboración de una guía, para ejecutar el Estado

de Flujos de Efectivo bajo la Norma Internacional de Información Financiera en el sector de Cooperativas de Ahorro y Crédito, sustentando así la problemática planteada, obteniendo una concepción más amplia y adecuada de los procesos contables y financieros para el cumplimiento de los Estados financieros en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora, específicamente en la elaboración del Estado de Flujos de efectivo.

**Método deductivo.** Permitió recopilar información de carácter general acerca del tema de investigación para llegar a explicaciones particulares mediante el análisis de conceptos, teorías, normativas que sirvieron para elaborar la guía propuesta de Flujos de Efectivo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora.

**Método inductivo.** Facilitó el análisis y conocimiento minucioso de los hechos a través de la revisión de la documentación, soporte que facilitó determinar el proceso a seguir de acuerdo a las necesidades de la cooperativa, relacionadas a la elaboración de la guía del Estado de Flujos del Efectivo, así como también permitió tener una visión más clara y detallada del movimiento de las cuentas que intervienen en la elaboración del mismo.

**Método Analítico.** Este método se utilizó en la interpretación correcta de la Norma Internacional de Información Financiera para el sector de Cooperativas de Ahorro y Crédito basada en NIIF para las PYMES, de cada una de las cuentas que intervienen, misma que constituye la base fundamental para la preparación de la guía objeto de estudio, como la aplicación de métodos establecidos para la elaboración del Estado de flujos de Efectivo.

**Método Sintético.** A través de este método se resumió los contenidos del marco teórico, así como también la formulación de conclusiones y recomendaciones, que sirvieron de aporte a los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora.

**Método Matemático.** Se emplearon específicamente en la práctica de investigación, al realizar los diferentes cálculos y operaciones para la elaboración de la hoja de trabajo y aplicar los métodos correspondientes que determinaron variaciones de cada una de las fuentes y usos del Flujo del Efectivo.

**Técnica de la observación.** Permitió tener conocimiento cercano de las actividades y hechos relacionados con el movimiento financiero y administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora.

**Técnica de la entrevista.** Con esta técnica cualitativa utilizada para recabar datos por medio de una conversación que expone un propósito diferente al simple hecho de conversar; se aplicó la entrevista a los contadores de las cooperativas Coopfilz, Coopmego y Padre Julián Lorente, con el propósito de conocer sus opiniones sobre la guía para la elaboración del flujo de efectivo.

**Unidad de estudio.** Se tomó una muestra de 3 cooperativas de ahorro y crédito que permitió sustentar los objetivos de la investigación.

**Criterios de inclusión.** Forman parte de este grupo el sector de cooperativas de ahorro y crédito de los diferentes segmentos 1 y segmento 4.

**Criterios de exclusión.** No forman parte de esta investigación los sectores de asociativos, comunitarios y unidades económicas populares porque no forman parte del sector de ahorro y crédito.

### **Procesamiento y análisis de datos**

Esta investigación estuvo enfocado al sector de cooperativa de ahorro y crédito del segmento 1 y segmento 4, para la elaboración de una guía del flujo del efectivo según NIIF en el sector de cooperativas de ahorro y crédito con caso de estudio a la Cooperativa de ahorro y crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora "Coopfilz".

Los métodos utilizados fueron: el método científico, deductivo, inductivo, analítico, sintético, matemático; las técnicas utilizadas es la observación y entrevista conformada con 12 preguntas, que se realizó al Subgerente (Contador) Ing. Francisco Guarnizo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora, y se sustentaron en dos entrevistas; Mgs. Janeth Loján, contadora de la Cooperativas de Ahorro y Crédito Manuel Esteban Godoy; Dra. Dolores Muñoz contadora de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Padre Julián Lorente de manera que permitió apoyar el requerimiento de elaborar la guía para el Flujos del Efectivo.

El análisis de datos se realizó con la aplicación del Microsoft Excel para la elaboración de la hoja de trabajo del flujo de efectivo, con la ejecución de las operaciones matemáticas de suma y resta determinando aumento o disminución en las cuentas que tuvieron movimiento de efectivo del período de estudio.

## 6. Resultados.

**Normativa legal que rige al sector cooperativo ecuatoriano para la presentación del Estado Flujo del Efectivo según NIIF en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora.**



Figura 6. Normativa Legal Ley Orgánica de Economía Popular y solidaria tomada de Constitución del Ecuador (2015).

**Análisis:** Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y su reglamento, como cuerpos legales del sector económico social solidario, establece un marco jurídico común para las personas que integran estas organizaciones, con la finalidad de fomentar y fortalecer este tipo de actividades y prácticas que se desarrollan dentro de las comunidades y pueblos para cubrir sus necesidades.

Para tener un debido control de este tipo de organizaciones se conforman las siguientes instituciones como entes reguladores, controladores y sobre todo que motiven e incentiven de manera adecuada y bajo los términos de la ley, un mayor que crecimiento a nivel nacional.

Es importante conocer e identificar todos los factores que intervienen en el sector de la economía popular y solidaria ya que se constituyen en un componente determinante para el diagnóstico de este sector, además permite identificar todos sus actores en un contexto mucho más amplio.

Realizar un análisis al sector financiero popular y solidario del Ecuador permite tener una visión más clara y amplia de la participación de cada componente que interviene, ante ello es de vital importancia que la administración de este sector monitoree el comportamiento de todos sus componentes con la finalidad de presentar los diferentes escenarios que se puedan presentar.

Este estudio da a conocer el nivel de cumplimiento del personal de las cooperativas frente a la nueva Ley y así mismo una ayuda con directrices indicadas en su propuesta para que las cooperativas estén preparadas y capacitadas para evitar sanciones por incumplimiento en la aplicación de la Ley.

Para cumplimiento de esta normativa se entrevistaron a miembros de tres entidades financieras del área gerencial del segmento uno y cuatro del sector de ahorro y crédito, a continuación, se detalla:

***Tabla 5. Ventaja de Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria***

<b>Cooperativas</b>		
<b>Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora COOPFILZ</b>	<b>Manuel Esteban Godoy</b>	<b>Padre Julián Lorente</b>
El contador dice que esta Ley le permite trabajar con normativa concreta y adecuada	La Contadora expone que Si tiene conocimiento	La contadora conoce de las ventajas adecuadas y concretas para cada sector.

Nota: La tabla describe los criterios de los miembros de las tres entidades financieras donde determina las ventajas de LOEPS.

Las cooperativas del sector ahorro y crédito mediante disposición de LOEPS se encuentran distribuidas en segmentos de acuerdo a su capital y para el mejor control de las mismas, por ende, la cooperativa de ahorro y crédito obras publicas fiscales de Loja y Zamora mediante entrevista realizada confirma que se encuentran norma bajo esta Ley.

# SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, se crea mediante la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular Solidario, la misma que fue publicada en el Registro Oficial No. 444, el 10 de mayo de 2011

## Atribuciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Las atribuciones que la Ley le otorga a la Superintendencia, respecto de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y del Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS), son:

- Ejercer el control de sus actividades económicas;
- Velar por su estabilidad, solidez y correcto funcionamiento;
- Otorgar personalidad jurídica a estas organizaciones;
- Fijar tarifarios de servicios;
- Autorizar las actividades financieras que dichas organizaciones desarrollen;
- Levantar estadísticas;
- Imponer sanciones; y,
- Expedir normas de carácter general.

## Atribuciones de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria

Art. 147 LOEPS El Reglamento señala las siguientes normas de carácter general:

- Cumplir y hacer cumplir las regulaciones dictadas por los órganos competentes;
- Conocer y aprobar reformas a los estatutos de las organizaciones;
- Registrar nombramientos de directivos y representantes legales de las organizaciones;
- Registrar la adquisición o pérdida de la calidad de integrante de las organizaciones;
- Proponer regulaciones a los órganos encargados de dictarlas; y,
- Revisar informes de auditoría de las organizaciones.

## Valores de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria



# SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

## PRINCIPIOS ENUNCIADOS EN LA SEPS ACERCA DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA



En caso de estudio aplicado el enter regulares de la Cooperativa Coopfilz estamos baja la superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

Organismo encargado de controlar a las organizaciones que pertenecen a diferentes sectores

Figura 7. Ente regular al sector cooperativismo Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, ente regulador tomado de la Constitución del Ecuador (2015).

**Análisis:** La Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) dio origen a la creación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y define su ámbito de



acción, atribuciones y responsabilidades relacionadas con la supervisión y control de las organizaciones.

La Superintendencia nace como un organismo técnico, con jurisdicción nacional, personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera y con jurisdicción coactiva”, de acuerdo al artículo 146 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS) Asamblea Nacional (2011).

Es decir, en base a este artículo, la Superintendencia se constituye como un nuevo organismo del sector público, que dependen de la Función de Transparencia y Control Social, y entre sus principales facultades podemos nombrar:

- a) “Ejercer el control de las actividades económicas de las personas y organizaciones sujetas a esta Ley;
- b) Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las instituciones sujetas a su control;
- c) Otorgar personalidad jurídica a las organizaciones sujetas a esta Ley y disponer su registro;
- d) Imponer sanciones”; Asamblea Nacional (2011).

El Reglamento a la Ley, norma e instrumental y determinar responsabilidades más específicas, las mismas que se consolidan en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia.

La SEPS ejerce más control de lo financiero que lo social. Ello explica que las COAC priorizan más el comportamiento financiero, expresado en reportes diarios, semanales, quincenales, mensuales, trimestrales o anuales, que obligatoriamente deben enviar a dicho organismo para evitar sanciones.

En la presente investigación se realiza una entrevista al contador de tres entidades financieras, dando a conocer cuál es organismo rector y función de las cooperativas; a continuación, se detalla:

**Tabla 6. Organismo rector que normaliza a las cooperativas**

<b>Cooperativas</b>	<b>Gerente General</b>	<b>Contador</b>
Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora COOPFILZ	El ente rector es Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	Código Orgánico Monetario y Financiero, SEPS.
Manuel Esteban Godoy	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Padre Julián Lorente	SEPS	SEPS

Nota: La tabla describe los criterios de los miembros de las tres entidades financieras donde afirma que SPES es el organismo rector de las cooperativas del sector de ahorro y crédito.

Se puede evidenciar de acuerdo a los resultados obtenidos, que los funcionarios entrevistados de las distintas cooperativas conocen que el ente rector que normaliza a las cooperativas es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.

**Tabla 7. Función de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria**

<b>Cooperativas</b>		
<b>Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora COOPFILZ</b>	<b>Manuel Esteban Godoy</b>	<b>Padre Julián Lorente</b>
El contador dice que es un organismo controlador	La Contadora expone que Si tiene conocimiento es un organismo de desarrollo, estabilidad, solidez.	La contadora sí, que la función es de supervisión y control

Nota: La tabla describe la función de la Superintendencia de Economía Popular en el sector de las cooperativas de ahorro y crédito.

Se puede acotar que el sector financiero también refleja la participación de la economía de un país por ende la SEPS tiene la función de supervisión y control del sector garantizando a los ahorristas la seguridad de sus inversiones.

**Fuentes y usos del Estado del flujo de efectivo de las actividades de operación, inversión y financiación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora.**

A continuación, se detalla las fuentes y usos del estado de flujo de efectivo en la entidad mencionada.

**Tabla 8. Fuentes y usos de las actividades operación del estado de flujo de efectivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito**

<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Actividades relacionadas directamente con operación de cuentas por cobrar, inventarios, cuentas por pagar.	
a) Recaudos de efectivo por la venta de bienes o prestaciones de servicios; y sus recaudos de cuentas o documentos por cobrar de corto y largo plazo.	a) Desembolsos de efectivo para adquirir materias primas, insumos o bienes para la venta, incluyendo pagos de cuentas y documentos por pagar a corto y largo plazo de ellos mismos y para la prestación de servicios.
b) Cobros de interés y rendimiento sobre inversiones.	b) Pagos en efectivo a otros acreedores y empleados, relacionados con la actividad de operación.
En el caso práctico de la cooperativa de ahorro y crédito Obras Públicas y Fiscales de Loja y Zamora tenemos:	
<b>FUENTES</b>	<b>USOS</b>
Cuentas por cobrar	Cartera de Crédito
Gastos y pagos por anticipado	Otros Activos
Cuentas por pagar	Depósitos a la vista y plazo fijo
Otros pasivos	

Nota: La presente tabla describe las actividades de Operación basado en los estados financieros de la cooperativa de ahorro y crédito "COOPFILZ", sus fuentes y usos en base a la variación que tuvo el efectivo. Normas Internacionales de Información financiera (2015)

**Análisis:** Es importante destacar que las actividades de operación son todas aquellas que tengan que ver con la actividad misma y que afecten a la operación. Aquí encontraremos todos los flujos referentes a efectivo recibido de los clientes, pagos a proveedores e intereses tanto cobrados como pagados (mientras provengan de actividades operativas), entre otros.

Los flujos de efectivo procedentes de actividades de operación es un indicador clave de la medida en la cual estas actividades han generado fondos líquidos suficientes para reembolsar los préstamos, mantener la capacidad de operación de la entidad, pagar dividendos y realizar nuevas inversiones sin recurrir a fuentes externas de financiación.

**Tabla 9. Fuentes y usos de las actividades inversión del estado de flujo de efectivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito**

<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
Actividades propiamente de compra y venta de activos fijos e inversiones financieras.	
a) Recaudos por venta de inversiones, propiedades, planta y equipo y otros bienes en uso.	a) Pagos para adquirir inversiones, propiedades, planta y equipo y otros bienes en uso.
b) Cobros de préstamos a corto o largo plazo, otorgado por la entidad.	b) Pagos en el otorgamiento de préstamos de corto y largo plazo.
c) Otros cobros no relacionados con actividades de operación o de financiamiento.	c) Otros pagos no relacionados con actividades de operación y financiación.
En el caso práctico la cooperativa de ahorro y crédito Obras Públicas y Fiscales de Loja y Zamora tenemos:	
<b>FUENTES</b>	<b>USOS</b>
Activos Fijos	Inversiones Temporales Inversiones de Acciones

Nota: La presente tabla describe las actividades de Inversión basado en los estados financieros de la cooperativa de ahorro y crédito "COOPFILZ", sus fuentes y usos en base a la variación que tuvo el efectivo. Normas Internacionales de Información financiera (2015)

**Análisis:** Las actividades de inversión se constituyen por aquellas operaciones de compra y venta en activos de largo plazo, tales como inversión en maquinarias y edificio, activos intangibles. También se consideran dentro de esta clasificación las inversiones de corto plazo en instrumentos de deuda y capital en las que invierte las cooperativas como bonos corporativos.

Se debe prestar atención a los instrumentos de muy alta liquidez o muy corto plazo (certificados sobre deuda o capitales) puesto se consideran como equivalentes de efectivo y son incluidas dentro de las actividades de operación, aunque la empresa no se dedique a dicha actividad.

Son los flujos de efectivo generados en la adquisición y desapropiación de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. La presentación separada de los flujos de efectivo procedentes de las actividades de inversión es importante, porque tales flujos de efectivo representan la medida en la cual se han hecho desembolsos por causa de los recursos económicos que van a producir ingresos y flujos de efectivo en el futuro.

**Tabla 10. Fuentes y usos del estado de flujo de efectivo para actividades de financiación del estado de flujo de efectivo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito**

<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	
Transacciones de deuda y capital, pago de dividendos, arrendamientos financieros.	
a) Efectivo recibido por incremento de aportes de capital o emisiones de acciones.	a) Pagos de dividendos o su equivalente, según sea la naturaleza de la entidad.
b) Préstamos recibidos a corto y largo plazo, diferentes a las transacciones con proveedores y acreedores relacionados con la operación.	b) Reembolsos de aportes en efectivo.
c) Otras entradas de efectivo no relacionadas con las actividades de operación e inversión.	c) Readquisición de aportes en efectivo
	d) Pagos de obligaciones de corto y largo plazo, diferentes a los originados en actividades de operación
	e) Otros pagos no relacionados con las actividades de operación o de inversión.

En el caso práctico la cooperativa de ahorro y crédito Obras Públicas y Fiscales de Loja y Zamora:

<b>FUENTES</b>	<b>USOS</b>
Aporte de Socios	Aporte Patrimoniales
Pago por préstamos	

Nota: La presente tabla describe las actividades de Financiación basado en los estados financieros de la cooperativa de ahorro y crédito "COOPFILZ", sus fuentes y usos en base a la variación que tuvo el efectivo. Normas Internacionales de Información financiera 2015.

**Análisis:** En las actividades de financiación del estado de resultados, se muestran flujos de efectivo destinados a cubrir necesidades de efectivo del negocio como consecuencia de compromisos derivados de sus actividades de operación y de inversión. Muestra la capacidad de restituir a sus acreedores financieros y a sus propietarios los recursos que canalizaron en su momento, o bien, proceder con el pago de rendimientos.

Las actividades de financiación deben presentarse de forma desglosada para poder visualizar los flujos de entrada y salida de los fondos obtenidos en calidad de préstamos y con ello entender cuánto ha sido el impacto en la liquidez de la compañía por el uso de obligaciones financieras.

**Guía para la elaboración del Estado de flujo de efectivo según las Normas Internacionales de Información Financieras NIIF para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora.**

Para realizar una guía para la preparación de estado flujo de efectivo se realiza bajo los siguientes pasos:

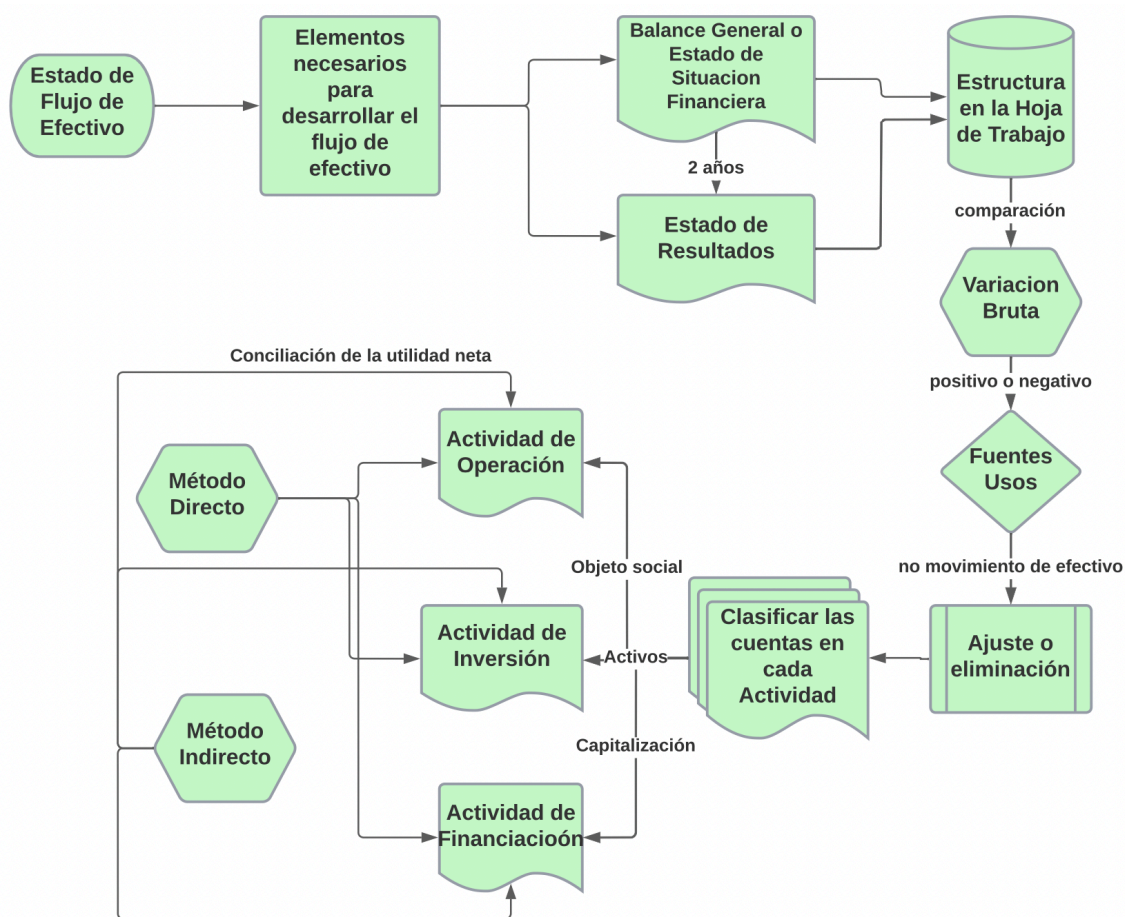


Figura 8. Flujograma del esquema de Estado de Flujo de Efectivo paso a paso, elaborado por la autora.

- a) Se necesitará un Estado de Resultados o Estado de Pérdidas y Ganancias, elaborado al cierre contable, pero como se sabe en este estado se anotan las cuentas ganancia y pérdida, con fin de determinar el resultado del ejercicio ya sea que cierre con ganancia o que cierre con pérdida.

- b) También se necesitará un Balance General o Estado de Situación Financiera comparativo que presente las cuentas de activo, pasivo y patrimonio, tanto al inicio del período contable, como al finalizar del período contable.
- c) Hacer una hoja de trabajo para la preparación del estado de efectivo, el documento que se elabora en este paso, no es el flujo de efectivo sino una hoja auxiliar para la preparación de este estado financiero, es un cuadro que contiene varias columnas o que se la realizará de acuerdo a las necesidades de cada entidad.
- a) Código de cuenta asignado en el libro mayor por el departamento de contabilidad o contador de la cooperativa.
- b) Nombre de cada cuenta en el orden con que aparece en los estados financieros, primero se escribe las cuentas de activo, luego debajo las cuentas de pasivo, las de capital o patrimonio y por ultimo las cuentas que aparecen en el estado de resultados siguiendo el orden con que aparecen en dicho estado financiero.
- c) Saldo de las cuentas tanto de activo, pasivo, capital o patrimonio y todas las cuentas de resultados, tal como aparece en los estados financieros que se hace al finalizar el período contable. Los saldos de las cuentas de activo se escriben con signo positivo, mientras que las cuentas de pasivo se escriben con signo negativo, por otro lado, las cuentas de pérdidas o gastos se van a escribir con signo positivo, mientras que las cuentas de ganancias como lo es la cuenta deposito se escribirá con signo negativo igual se hará con la cuenta capital se escribirá con signo negativo.
- d) Elaborar las partidas de reclasificación para eliminar las cuentas que aparecen en los estados financieros, pero que no están relacionadas con el flujo de efectivo por ejemplo las cuentas depreciaciones acumuladas son cuentas de pasivo y para eliminarlas se van a cargar del lado del debe, mientras que las cuentas depreciación que son cuentas de pérdida para eliminarlas las abonamos, colocando las cantidades del lado del haber, igual se hace con las cuentas amortización acumulada gasto de organización siendo una cuenta de pasivo para eliminarla se la

carga del lado de debe, mientras que la cuenta amortización gasto de organización siendo una cuenta de pérdida la abonamos con tal de eliminarla, otra cuenta de pérdida o de gasto que no tiene que ver con el movimiento de efectivo es la estimación para cuentas incobrables que es una cuenta del pasivo y para eliminarla la colocamos en la columna del debe, mientras que la cuenta, cuentas incobrables que es una cuenta de pérdida para eliminarla la colocamos del lado del haber.

- e) Trasladar las partidas de reclasificación en las columnas del ajuste o eliminación de la hoja del trabajo, si en la partida de reclasificación unas cuentas aparecen en el lado del debe el saldo de estas cuentas se coloca en el lado del DEBE de la hoja de trabajo, mientras que las cuentas que fuera abonada del lado del haber son trasladadas en la hoja de trabajo del lado del haber.
- f) En la columna de saldos ajustado o Balance ajustado se colocará el resultado de aplicar de la siguiente fórmula  $\text{Saldos ajustado igual Año 1 más el DEBE de la columna de reclasificación menos el HABER de la columna de reclasificación}$  en otras palabras es la suma algebraica, aquí se eliminan todas las cuentas que no están relacionadas con el efectivo, así también en este paso son eliminadas algunas cuentas de pérdida como se indicó son aquellas cuentas que no tienen relación con movimiento de efectivo.
- g) En la columna de la Variación se determinará que cuentas forman parte de Fuente (origen, aumento, debe), y uso (aplicación, disminución, haber) toda esta terminología se considera lo mismo para obtener el resultado se aplica la siguiente fórmula  $\text{período actual} - \text{período anterior}$ .

**Tabla 11. Variaciones**

	VARIACION	INTERPRETACION	SIGNO
<b>ACTIVO</b>	Incremento	Uso de recursos	-
	Disminución	Fuente de recurso	+
<b>PASIVO</b>	Incremento	Fuente de recurso	+
	Disminución	Uso de recurso	-
<b>PATRIMONIO</b>	Incremento	Fuente de recurso	+
	Disminución	Uso de recurso	-

Nota: Tabla que describe la variación de las cuentas de los estados financieros.



- h) Como ya conocemos el tipo de variación, en la siguiente columna “efecto neto del efectivo” realizamos el análisis de cómo afecta cada variación al efectivo y la consideramos como una fuente o entrada o bien una salida o Uso.
- i) Posteriormente identificamos en la última columna de la hoja de trabajo el tipo de actividad a considerar, esto con el fin de estructurar el flujo de efectivo en actividades de operación, inversión o financiamiento.

En el presente estudio de la elaboración de la guía del estado de flujo de efectivo según NIIF, se la realizó en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora del cual se desarrolló la hoja de trabajo que a continuación se describe:

Tabla 12. Elaboración de la Hoja de Trabajo como Herramienta para el Estados Flujo de Efectivo por Método Directo e Indirecto



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OBRAS PÚBLICAS FISCALES DE LOJA Y ZAMORA**  
**HOJA DE TRABAJO DEL FLUJO DE EFECTIVO**  
 al 31 de diciembre 2021

DESCRIPCION	Variación Bruta		VARIACION		Ajuste o eliminación		ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		ACTIVIDADES DE INVERSION		ACTIVIDADES DE FINANCIACION	
	2021	2020	FUENTES	USOS	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
<b>ACTIVOS</b>												
Fondos disponibles	334.194,80	310.600,63	23.594,17	-23.594,17								
Inversiones	0,00	100.002,00	-100.002,00	100.002,00					100.002,00			
Cartera de Crédito	1.632.712,65	1.569.400,12	63.312,53	-63.312,53				-84.865,37				
Provisión Cartera	-75.169,73	-96.722,57	21.552,84	-21.552,84								
Cuentas por Cobrar	37.337,49	43.582,65	-6.245,16	6.245,16			7.859,98					
Provisión de Cuentas por Cobrar	-4.625,47	-3.010,65	-1.614,82	1.614,82								
otros activos	48.865,54	35.850,21	13.015,33	-13.015,33				-13.015,33				
Amortizac. Acu. Progra. Computac.	-29.731,64	-18.973,64	-10.758,00	10.758,00		0,00						
Gastos y pagos anticipados	10.367,63	14.646,24	-4.278,61	4.278,61			4.278,61					
Propiedades y equipos	60.903,73	48.777,54	12.126,19	-12.126,19						-12.248,90		
Depreciación Acumulada	-33.367,05	-27.052,59	-6.314,46	6.314,46		0,00						
Activos no corrientes largo plazo (Ac)	105,00	8.117,00	-8.012,00	8.012,00					8.012,00			
<b>TOTAL</b>	<b>1.981.592,95</b>	<b>1.985.216,94</b>	<b>-3.623,99</b>									
<b>PASIVOS</b>			<b>0,00</b>									
Depósitos a la vista y Plazo fijo	-1.397.915,69	-1.453.684,32	55.768,63	-55.768,63				-55.768,63				
Cuentas por pagar	-64.859,36	-47.878,28	-16.981,08	16.981,08			16.981,08					
Otros Pasivos	-88,89	-83,89	-5,00	5,00			5,00					
<b>TOTAL</b>	<b>-1.462.863,94</b>	<b>-1.501.646,49</b>										
<b>PATRIMONIO</b>			<b>0,00</b>	0,00	0,00							
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>-315.895,98</b>	<b>-329.013,72</b>	<b>13.117,74</b>	-13.117,74								-13117,74
Fondo Irrepartible	-200.564,42	-163.217,01	-37.347,41	37.347,41								46.005,59
Reserva Legal												
Superavít por valuaciones P-E	0,00	-11.609,01	11.609,01	-11.609,01								



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OBRAS PÚBLICAS FISCALES DE LOJA Y ZAMORA**  
**HOJA DE TRABAJO DEL FLUJO DE EFECTIVO**  
**al 31 de diciembre 2021**

Pérdida del Ejercicio	0,00	20.269,29	<b>-20.269,29</b>	20.269,29
Utilidad o Exceden Ejercicio	<b>-2.268,61</b>		<b>-2.268,61</b>	
<b>Total</b>	<b>-518.729,01</b>	<b>-483.570,45</b>	3.623,99	
<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO INGRESOS</b>	<b>-1.981.592,95</b>	<b>-1.985.216,94</b>	<b>0,00</b>	
Depósitos	6.351,60		6.351,60	6.351,60
Intereses y descuentos de inversión	2.654,35		2.654,35	2.654,35
Intereses y descuentos de cartera de Ingresos por Servicios	297406,93		297406,93	297406,93
Otros servicios	10179,91		10179,91	10179,91
Otros ingresos operacionales				
Utilidades en acciones y participación	104,86		104,86	104,86
Otros	2,96		2,96	2,96
Otros ingresos				
Recuperaciones de activos financiero	53011,41		53011,41	53011,41
Otros	1692,4		1692,4	1692,4
<b>GASTOS</b>				
Intereses causados				
Obligaciones con el público	92090,72		-92090,72	-92090,72
Provisiones				
Cartera de créditos			-53591,78	-53591,78
Cuentas por cobrar -otros activos	4250		-4250	-4250
Gastos de Operación				



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OBRAS PÚBLICAS FISCALES DE LOJA Y ZAMORA**  
**HOJA DE TRABAJO DEL FLUJO DE EFECTIVO**  
**al 31 de diciembre 2021**

Gastos de personal	92203,97	-92203,97	-92203,97									
Honorarios	59877,1	-59877,1	-59877,1									
Servicios varios	20372,03	-20372,03	-20372,03									
Impuestos, contribuciones y multas	11712,9	-11712,9	-11712,9									
Depreciaciones	6439,27	-6439,27	-6439,27					0,000				
Amortizaciones	10758	-10758	-10758					0,000				
Otros												
Otros gastos	16716,01	-16716,01	-16716,01									
Otros gastos y pérdidas												
Intereses y comisiones devengados en	1124,03	-1124,03	-1124,03									
<b>EXCEDENTE DEL PERIODO</b>	<b>2.268,61</b>	<b>-2.268,61</b>										
<b>TOTALES</b>		0,00	428.134,09	-428.134,09	0,00	0,00	29124,67	-153649,33	108014	-12248,9	46005,59	-13117,74
							<b>-124524,66</b>		<b>95765,1</b>		<b>32887,85</b>	

Para la presentación del Estado de flujo del efectivo existen dos métodos: el método directo y el método indirecto que se explica a continuación mediante la consulta realizadas al personal del departamento contable de estas tres entidades financieras que se describen el procedimiento de los mismos:

**Tabla 13. Procedimiento para la elaboración del Estado de flujo de efectivo por Método directo e Indirecto**

	<b>Cooperativas</b>	
<b>Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora COOPFILZ</b>	<b>Manuel Esteban Godoy</b>	<b>Padre Julián Lorente</b>
El contador Si conoce el procedimiento para la elaboración del flujo de efectivo y ambos métodos los considera importantes	La contadora dice si conocer el procedimiento de la elaboración de métodos y el método que aplica es el Directo	La contadora si conoce sobre el procedimiento y método que aplicaría es el directo.

Nota: La tabla describe el procedimiento y que método es aplicado basándose en el dominio de los mismos.


#### **Método directo.**

Es el método que explica de forma adecuada, clara y detallada a deducir el flujo de efectivo que se ha obtenido de las actividades de operación, por lo que presenta la información relativa al flujo de efectivo, su preparación es similar a un estado de resultados ya que se toma en cuenta los rubros de varias cuentas como son:

- a) Primera Parte. en donde se reflejarán las actividades operativas, en que primeramente estarán los valores que se tomarán del estado de resultado como los valores recaudados, por el cobro a los clientes e intereses y los valores pagados a los proveedores, empleados, algunos gastos de venta y administración.
- b) Segunda Parte. En donde constarán las actividades de inversión y dentro de estas se encuentran, la compra de propiedad, planta y equipo, y la compra y venta de inversiones.
- c) Tercera Parte. En donde se reflejarán las actividades de financiación, en donde constarán, la emisión de acciones, el registro de nuevos préstamos a largo plazo, el pago de préstamos anteriores y demás obligaciones bancarias, incluyendo el pago de dividendos.

d) Cuarta Parte. En donde estará reflejado, el total de la suma de las actividades de operación, inversión y financiación, el total del efectivo al principio del período y la suma de estos dos dará como resultado, el efectivo al final del ejercicio.

**Tabla 14. Método Directo**

		<b>ESTADO FLUJO DE EFECTIVO METODO DIRECTO al 31 de diciembre 2021</b>	
<b>ACTIVIDADES OPERACIÓN</b>			
Efectivo recibido de clientes (interés y comisiones)	306.412,88		
Efectivo recibido por otros ingresos	-200.882,01		
Efectivo recibido por otros ingresos	64.991,54		
Gastos financieros y comisiones bancarias pagadas	-93.214,75		
Otros gastos	-57.841,78		
<b>Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambio en activos y pasivos operativos</b>			
<b>Aumento o Disminución en Activos Operativos</b>			
Cartera de crédito	84.865,37		
Cuentas por cobrar	7.859,98		
Gastos y pagos anticipados	4.278,61		
Gastos diferidos y otros activos	13.015,33		
<b>Aumento o Disminución en Pasivo Operativos</b>			
Depósitos a la vista y a plazos	55.768,63		
Cuentas por pagar	16.981,08		
Otros pasivos	5,00		
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			<b>(105.058,78)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Incremento o disminución de Inversiones Temporales	100.002,00		
Compra de Activos Fijos	-12.248,90		
Incremento o disminución de Inversiones Temporales	8.012,00		
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			<b>95.765,10</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Aumento neto de aportes de socios	-13.117,74		
Aumento de otros aportes patrimoniales	46.005,59		
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			<b>32.887,85</b>
<b>Efectivo al inicio del año</b>			<b>310.600,63</b>
<b>Aumento o disminución neta del efectivo</b>			<b>23.594,17</b>
<b>Flujo de Efectivo Neto</b>			<b>334.194,80</b>


Nota: método directo realizado base de información de la COAC COOPFILZ 2021.

### Método indirecto

Al realizar, el Estado de Flujos de Efectivo, bajo este método, se debe tomar en cuenta que solo se reflejarán las actividades de operación, además se debe realizar una conciliación entre la utilidad neta y el flujo de efectivo de las actividades de operación. Para iniciar con la realización se toma en cuenta la utilidad neta del ejercicio, más el ajuste por inflación en cuentas de costos y gasto, menos el ajuste por inflación de la cuenta de ventas y más la depreciación de propiedad planta y equipo correspondiente al año, a esto se le suma o resta dependiendo el caso, el ajuste del Balance General en donde se tomará en cuenta, la suma total de los activos corrientes y diferidos y la suma total de los pasivos

corrientes y diferidos. Al final se tendrá como resultado el efectivo usado en actividades de operación.

**Tabla 15. Método indirecto**

 <b>ESTADO FLUJO DE EFECTIVO METODO INDIRECTO al 31 de diciembre 2021</b>		
<b>Flujo de efectivo en actividades operativas</b>		
<b>Utilidad Neta antes de impuesto y partida extraordinaria</b>	2.268,61	
Ajustes por:		
Depreciaciones	6.439,27	
Amortizaciones	10.758,00	
<b>Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambio en el capital de trabajo</b>		<b>19.465,88</b>
<b>Aumento o Disminución en Activos</b>		
Cartera de crédito	84.865,37	
Cuentas por cobrar	7.859,98	
Gastos y pagos anticipados	4.278,61	
Gastos diferidos y otros activos	13.015,33	
<b>Aumento o Disminución en Pasivo</b>		
Depósitos a la vista y a plazos	55.768,63	
Cuentas por pagar	16.981,08	
Otros pasivos	5,00	
<b>Flujo de Efectivo antes de partida extraordinaria</b>		<b>(124.524,66)</b>
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión</b>		
Incremento o disminución de Inversiones Temporales	100.002,00	
Compra de Activos Fijos	-12.248,90	
Incremento o disminución de Inversiones Temporales	8.012,00	
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>95.765,10</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aumento neto de aportes de socios	-13.117,74	
Aumento de otros aportes patrimoniales	46.005,59	
<b>EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		<b>32.887,85</b>
Efectivo al inicio del año		<b>310.600,63</b>
Aumento o disminución neta del efectivo		23.594,17
<b>Flujo de Efectivo Neto</b>		<b>334.194,80</b>

Nota: método indirecto realizado base de información de la COAC COOPFILZ 2021

Mediante el caso de estudio propuesto para la elaboración de la guía del estado de flujo de efectivo según Normas Internacionales de Información Financiera, para el sector financiero de Cooperativas de Ahorro y Crédito y con el sustento de la técnica metodológica de la entrevista realizada a las tres entidades financieras involucradas afirman, que la guía es un instrumento necesario para elaborar el flujo de efectivo, a pesar que aún no se encuentran aplicando las normas internacionales de información puesto que la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria no lo ha considerado hasta el momento, en el catálogo único de cuentas.

A pesar de que sector económico, no se encuentran en adopción de Normas de Información Financiera, el departamento contable de las tres entidades del segmento

cuatro y uno; consideradas en la entrevista, afirman que este estado es muy importante para los Administradores (Gerentes), porque les permite conocer como la entidad genera y utiliza el efectivo y los equivalentes de efectivo, aparte de la naturaleza de sus actividades, dado que las entidades necesitan efectivo para realizar sus operaciones y pagar sus obligaciones.



## 7. Discusión.

La presente investigación se enfocó en diseñar una Guía para la elaboración del estado del flujo de efectivo según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas fiscales de Loja y Zamora, por ello a continuación se describe el análisis de los resultados determinados frente a investigaciones relacionadas con el tema.

En estudios realizados a nivel nacional se encontró a Cardoso, (2019) el cual manifiesta que la economía popular y solidaria en el Ecuador confirma la evolución del sector financiero, dando a conocer el crecimiento de las cooperativa de Ahorro y Crédito (COAC) para el fomento y desarrollo de la economía popular y solidaria, que permitió el desarrollo de acciones de fortalecimiento de la economía local y establecer mecanismos de resguardo de las organizaciones populares pequeñas y vulnerables, nuevamente con la misma lógica de solidaridad del más fuerte hacia el más pequeño. Así también se encontró a Poveda Burgos et al., (2017), manifiesta actualmente que las cooperativas de ahorro y crédito están siendo controladas y reguladas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las cooperativas permiten crear asociaciones de individuos para satisfacer necesidades comunes. En concordancia con los artículos antes expuestos se puede manifestar que el presente trabajo investigativo se relaciona directamente ya que el ente regulador para las Cooperativas de Ahorro y Crédito, es la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, la que misma establece segmentos de acuerdo al monto de sus activos, facilitando la supervisión y las regulaciones propias conforme a las normativas establecidas para el sector financiero.

En investigaciones internacionales se encontró a de Fajardo Ortiz y Soto González (2018), quienes concluyeron que el propósito fundamental de las NIIF, es globalizar la información financiera de las empresas, por medio de normas generales de aplicación mundial, donde se garantice la integridad, comprensión y comparación de la información financiera, con el fin de facilitar la toma de decisiones al proveedor de capitales, de igual

forma, mejorar los sistemas de control minimizando el riesgo de posibles y fraudes financieros, además de facilitar los negocios internacionales a través de un lenguaje financiero único.

Así mismo el artículo de investigación Martínez Zapata et al., (2014) donde establece el “Impacto contables y financieros previsible en la cooperativa Universitaria Bolivariana con la implementación de la NIIF para las Pymes”, con el fin de ampliar un poco la posición de qué tan preparado está el sector y qué tan radicales pueden ser los cambios que trae la implementación de las NIIF para las PYMES en las Cooperativas de Ahorro y Crédito, de tal manera que facilite el intercambio financiero, comercial y cultural entre los países, generando información útil a sus usuarios para la toma de decisiones.

Con base a los artículos antes descritos, se relaciona con la presente investigación en razón que a partir del 2020 el Servicio de Rentas Internas normó la forma de llevar contabilidad para todas aquellas instituciones y organismos que no cuenten con un órgano que regule la presentación de Estados Financieros; con estos antecedentes se obliga a llevar contabilidad bajo NIIF para Pymes donde se hace necesario la presentación de 5 estados financieros en los cuales se incluya al Estado de Flujo de Efectivo.

El estudio de Sánchez Salazar et al., (2019) concluyó que el Estado de Flujos de Efectivo es un estado financiero imprescindible para la elaboración de un análisis completo de los estados de las Cooperativas de Ahorro y Crédito, es de gran utilidad para poder determinar la situación financiera real a corto plazo, así como ciertos aspectos vinculados a la actividad de inversión y de financiamiento, según este artículo se puede determinar que presente trabajo investigativo concuerda con el autor en vista de que el flujo del efectivo constituye una herramienta de gran utilidad que permite establecer la liquidez de la cooperativa para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

En estudios internacionales se encontró a Barbosa Martínez et al. (2018a) concluyeron en su estudio que el método directo es idóneo para presentar información sobre cobros y pagos en efectivo, siendo este el objetivo de los estados de flujo del efectivo y también se encontró a Arimany Serrt et al. (2015) donde concluyen que el estudio y análisis

del Estado de Flujo de Efectivo permite identificar la etapa y ciclo de vida de cada sector, con base a estos estudios el presente trabajo investigativo, concuerda en este análisis, en vista de que el Estado de Flujos de Efectivo por método directo es idóneo para presentar información sobre los movimientos del efectivo en sus cobros y pagos durante un periodo definido, así también se pudo determinar mediante la aplicación práctica, el análisis del estado de flujo de efectivo, a través de la determinación de la liquidez, lo cual permite identificar y determinar sus fuentes de financiamiento sobre las que se sostiene determina entidad a corto plazo.

(Barbosa Martínez et al., 2018a) manifiesta que en base a la investigación documental encontró que la presentación de este estado es muy compleja, ya que elimina flujo bruto operativo, dando lugar a actividades de operación, de igual forma con financiamiento e inversiones lo cual toman como nombre actividades financieras y actividades de inversión. Igualmente, de las fuentes revisadas se pudo identificar esta concepción; sin embargo, de la práctica se verificó que el método directo es de mayor facilidad que el método indirecto, pues en el indirecto, es necesario tener un conocimiento muy cercano a las actividades de la entidad para determinar las operaciones que no incluyeron la emisión o salida del efectivo y realizar los ajustes correspondientes.

El presente trabajo investigativo, estuvo direccionado al Sector Cooperativo, tiene como objetivo principal el Diseño de una guía para la elaboración del Estado de Flujos del efectivo según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF en el sector de Cooperativas de Ahorro y Crédito, con caso de estudio en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora, se desarrolló mediante un enfoque mixto por que se realizó análisis cuantitativo y cualitativo.

El Estado de Flujos de Efectivo se lo realizó mediante el método directo e indirecto, mismo que se elaboró con base a la información financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora, y se los pudo determinar con la ayuda de la herramienta de la hoja de trabajo realizada en el programa Excel.

Al inicio de la investigación se planteó la siguiente interrogante:

¿La Inexistencia de una guía para la elaboración del estado de flujo de efectivo según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para la Cooperativa de Ahorro y Crédito obras públicas fiscales de Loja y Zamora “COOPFILZ” período 2021, no permite evaluar la eficiencia y efectividad, las variaciones y el nivel operacional de estos recursos y sus equivalentes? Como resultado se puede mencionar que el desconocimiento del procedimiento para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo, dificulta la elaboración este instrumento, así como también tener la obligatoriedad de presentar este estado, la entidad no puede conocer sus fuentes generadoras del efectivo sobre la cual se basan sus operaciones.

Las limitaciones encontradas en la presente investigación están relacionadas con el sector objeto de estudio, por cuanto no se encontraban fuentes bibliográficas para la elaboración del estado de flujo de efectivo, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera direccionado a este sector, y en general la bibliografía encontrada se enfoca en la NIIF para Pymes a lo que determina la NIC 7, más no existe una guía sobre el procedimiento adecuado para la elaboración del Estados de Flujo de Efectivo.

Este sector está normado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria que no direcciono la presentación de estados financieros, lo que limita el conocimiento de la elaboración del estado de flujos de efectivo.

En este contexto, se pudo contrastar que el departamento contable del sector financiero sí ha elaborado el Estado de Flujo de Efectivo según NIIF, a pesar de no ser obligatorios, sin embargo, se han visto en la necesidad de tener una guía para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo por la complejidad de la realización del mismo.

## **8. Conclusiones.**

Una vez obtenidos los resultados relacionados a la elaboración de la Guía del Estado de flujo de Efectivo según Normas Internacionales de Información Financiera con el caso de estudio de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora, se llegaron a las siguientes conclusiones:

1. Las Cooperativas de Ahorro y Crédito con las Normas Internacionales de información para Pymes, está relacionada con el crecimiento óptimo de las entidades, pero la economía solidaria deberá cambiar y sumar esfuerzos para fortalecer la aplicación de las Normas Internacionales para Pymes para las entidades financieras.
2. La Administración de las Cooperativas de Ahorro y Crédito (COAC), deben tener conocimiento global del Estado de Flujos de Efectivo, para hacer un uso adecuado del efectivo y equivalentes al efectivo.
3. La adopción NIIF para las PYMES en las Cooperativas de Ahorro y Crédito y en la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo, permitirá tomar decisiones económicas y financieras adecuadas.
4. El método directo y el indirecto se diferencian únicamente en el procedimiento adelantado en las actividades de operación, ya que tanto el procedimiento aplicado a las actividades de inversión, como el de actividades de financiación es igual a los dos métodos.

## **9. Recomendaciones.**

Las conclusiones descritas anteriormente permiten presentar las siguientes recomendaciones:

1. Aplicar normativas en el manejo del efectivo y equivalentes al efectivo, una herramienta para ello es el Estado de Flujo de Efectivo y la norma que la regula para el Sector Financiero es la NIIF para Pymes.
2. Obtener la información contable y tener pleno conocimiento de todo lo que transcurrió en un periodo determinado para que tenga mayor facilidad en la determinación de sus variaciones de cuentas que no generan movimientos de efectivo y excluirlas en el momento de determinar las actividades del Estado de Flujo de Efectivo.
3. Ejecutar el método adecuado, para proporcionar información y que sea de fácil dominio para la realización del Estado de Flujo de Efectivo, siendo este el objetivo para elaborar su análisis.
4. Finalmente, debido a que es un trabajo de titulación, recomiendo la continuidad de trabajo investigativo para ir obteniendo fuentes bibliográficas para futuros profesionales.

## 10. Bibliografía.

- Alejandro A., B., Giuliana, C., Constanza, G., & Zinno Arbio, F. B. (2017). *Otros Resultados Integrales: Un análisis empírico de sus componentes y su relevancia informativa.pdf*.  
<https://www.econo.unlp.edu.ar/frontend/media/6/12106/9ee7c8380135b99d96128e290a5dcc6c.pdf>
- Alianza Cooperativa Internacional para las Américas. (2016). Conferencia Latinoamericana sobre Gobernanza Cooperativa. <http://www.aciamericas.coop/>.  
<https://www.aciamericas.coop/Quienes-somos-2092>
- Arimany Serrt, N., Moya Gutiérrez, S., & Viladecans Riera, C. (2015). Utilidad del Estado de Flujos de Efectivo para el análisis empresarial. *Revista de contabilidad y dirección*, 20, 195-218.
- Aular, M. (2018, septiembre 6). *Notas a los estados financieros: Importancia, en NIIF para Pymes y estructura*. <https://www.gestiopolis.com/las-notas-a-los-estados-financieros-segun-la-niif-para-pymes/>
- Barbosa Martínez, D. J., Castañeda, J. O. V., & Paul Cantor, N. E. (2018). Como elaborar un estado de flujo de efectivo por el método directo. *Revista GEON (Gestión, Organizaciones y Negocios)*, 5(1), 6-14. <https://doi.org/10.22579/23463910.3>
- Centro de estudios Tributarios de Antioquia-CETA. (2014). *Normas Internacionales de Información Financiera*. <https://niif.ceta.org.col>
- Córdoba Padilla, M. (2014). *Análisis financiero*. Ecoe Ediciones.
- Cortes Cepeda, X. A. C. I. (2015). *Diseño para la implementación de las NIIF para pymes. Secciones 3 a 8: Preparación de estados financieros y notas a los estados financieros*. <http://hdl.handle.net/20.500.12494/1746>
- Dayan Jacob. (2021, junio 10). Flujo de efectivo directo vs. Indirecto: Explicación. *Financepal*. <https://www.financepal.com/blog/flujo-de-efectivo-vs-indirecto/>
- Duque Sánchez, A. P. (2015). Estado de flujos de efectivo: Aplicación de razonamientos algebraicos y de la NIC 7. *Cuadernos de Contabilidad*, 16(40), Article 40.  
<https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc16-40.efea>

- El Comercio. (2021, mayo 20). *Base mínima de capital se exigirá a cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/capital-cooperativas-ahorro-credito-economia.html>
- Escorza Parra, R. (2013). El estado de situación financiera. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 2(3), Article 3. <https://doi.org/10.29057/icea.v2i3.70>
- Fajardo Ortiz, M., & Soto González, C. (2018). Estados financieros Basados en NIIF. *Primera Edición*, 183.
- García Hernández, I., & De la Cruz, G. D. las M. (2014). Las guías didácticas: Recursos necesarios para el aprendizaje autónomo. *Edumecentro*, 6(3), 162-175.
- Grijalva Miño, W. (2013). *Historia del Cooperativismo en el Ecuador*. 1er, 152.
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
- Hurtado, K. del R., García, M. E., Hidalgo, M. F., Hidalgo, M. del R., Guerrero, N. F., & Scrich, A. J. (2019). Metodología para el uso de las normas internacionales de información financiera en Ecuador. *Revista ESPACIOS*, 40(11). <https://www.revistaespacios.com/a19v40n11/19401102.html>
- IFS Group. (2019a, noviembre). *Normativa Vigente NIC*. <https://www.ifs-group.ec/post/normativa-vigente-nic>
- IFS Group. (2019b, noviembre 12). *Normativa Vigente NIIF*. <https://www.ifs-group.ec/post/normativa-vigente-niif>
- INFOCOOP. (2019). *Historia del cooperativismo mundial*. Historia del cooperativismo mundial. <https://www.infocoop.go.cr/historia-coperativismo-mundial>
- Kusuma, H. (2014). *The Information Content of the Cash Flow Statement: An Empirical Investigation*. 3(4), 16, Resolución No. 038-2015-F 1 (2015).
- Lavalle Burguete, A. C. (2017). *Análisis financiero*. Digital UNID. <https://www.coursehero.com/file/57570022/Lavalle-B-A-C-2017-An%C3%A1lisis-financiero-Pag3-25pdf/>



- Martínez Batista, F. (2014). *Modelo de adaptación de las Normas Internacionales de Información Financiera a la estructura patrimonial de las cooperativas panameñas*. 12, 15-30.
- Martínez Zapata, E. M., Oquendo Montoya, M. A., & Zapata Uribe, J. (2014). *Impactos Contables y Financieros Previsibles en La Cooperativa Universitaria Bolivariana con la Implementación de la NIIF para*.  
<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:o73gY9Byf0AJ:https://revistas.ud ea.edu.co/index.php/tgcontaduria/article/download/323619/20780774/108860+&cd=12&hl=es&ct=clnk&gl=ec>
- Maya Delgado, M. Eduardo. (2016). *Ecuador: El desempeño de las instituciones públicas de la Economía Popular y Solidaria, en el contexto del sistema económico definido en la Constitución 2008*. Pontifica Universidad Católica del Ecuador.
- Morales Castro, A., & Morales Castro, J. A. (2014). *Finanzas*. 23.
- Narváz Ochoa, S. M., & Restrepo Restrepo, A. (2017). *NIIF y su impacto en las cooperativas de Colombia: ¿amenaza o no el sector solidario?* 1-11.
- Ortiz Anaya, H., & Ortiz Niño, D. A. (2018). *Flujo de caja y proyecciones financieras con análisis de riesgo 3a edición (3era ed.)*. Universidad Externado.
- Pereira, F., & Grandes, M. J. (2016). *Dirección y contabilidad financiera*. Ediciones Universidad de Navarra SA, EUNSA.
- Petti Ana María & Longhi Paula Ana. (2014). *Estado de Flujos de Efectivo. Análisis y Aplicación de las Normas Locales e Internacionales*. 10.
- Poveda Burgos, G. H., Erazo Flores, E. A., & Neira Vera, G. J. (2017). *Importancia de las cooperativas en el Ecuador al margen de la Economía*.  
<https://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2017/cooperativas-ecuador.html>
- Quintero E, M. A. (2019). *Las NIIF para Pymes-Módulo 8: Notas a los Estados Financieros*. *Revista FAECO sapiens*, 3(1), 53-63.
- Rico Arvizu, C. R. (2018). *Contabilidad gubernamental y su información financiera (1era. edición)*. IMCP.

- Román Fuentes, J. C. (2017a). *Estados financieros básicos, características y objetivos*  
<https://vlex.com.mx/vid/financieros-basicos-caracteristicas-objetivos-671782749>
- Román Fuentes, J. C. (2017b). *Estados Financieros Básicos 2017: Proceso de elaboración y reexpresión*. Ediciones Fiscales ISEF.
- Romero López, Á. J. R. (2012). *Contabilidad Intermedia* (3ra edición). The McGraw Hill companies.
- Ruano, J. (2021, mayo). La importancia del estado de Flujo de Efectivo. *Ecovis Ecuador*.  
<https://ecovis.com.ec/la-importancia-del-estado-de-flujo-de-efectivo/>
- Ruiz, G. C. (2019). La economía popular y solidaria en Ecuador: Fusión y liquidación de las cooperativas. *Estudios de la Gestión: revista internacional de administración*, 6, 186-199.
- Sánchez Salazar, M. E., Cevallos Silva, W. P., & Peñafiel Moncayo, I. R. (2019). Aplicación de los flujos de efectivo como herramienta de gestión financiera en el sector financiero solidario del Ecuador. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, abril. <https://www.eumed.net/rev/oel/2019/04/flujos-efectivo-ecuador.html>
- Talla Ramos, S. (2012). El Estado de Flujos de Efectivo, Una Herramienta Clave para la Supervivencia de la Empresa en el Mundo Actual. *2012*, 20.  
<https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/quipukamayoc/1998/primer/estado.htm>
- Tricarichi Nick, McKinney Stephen. (2016). *Clasificación del estado del flujo del Efectivo*.  
23.<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/co/Documents/audit/BibliotecaTecnica/RecursosIFRS/HeadsUp/HU%20No.%2023%20de%202016%20FASB%20Clasificaci%C3%B3n%20flujos%20efectivo.pdf>
- Vargas Soto, R. (2011). Estado De Flujo De Efectivo. *Inter Sedes: Revista de las Sedes Regionales*, VIII (14), 111-136.
- Zapata Sánchez, P. (2017). Contabilidad general (NIIF). *Contabilidad general (NIIF)*.  
[https://www.academia.edu/49055105/Contabilidad\\_general\\_NIIF\\_Pedro\\_Zapata\\_Sanchez](https://www.academia.edu/49055105/Contabilidad_general_NIIF_Pedro_Zapata_Sanchez)

## 11. Anexos.

### Anexo. 1: Designación del director del trabajo de Tesis



Universidad  
Nacional  
de Loja

SECRETARIA GENERAL  
FACULTAD JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA

Presentada el día de hoy cuatro de febrero de dos mil veintidós, a las diez horas. Lo certifica, la Secretaria Abogada de la Facultad Jurídica Social y Administrativa de la UNL.

ENA REGINA  
PELAEZ SORIA

Firmado digitalmente por  
ENA REGINA PELAEZ SORIA  
Fecha: 2022.02.04 12:11:19  
-05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria Mg. Sc  
**SECRETARIA ABOGADA DE LA  
FACULTAD JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA**

Loja, 04 de febrero de 2022, a las 10H10. Atendiendo la petición que antecede, de conformidad a lo establecido en el **Art. 228 Dirección del trabajo de integración curricular o de titulación**, del Reglamento de Régimen Académico de la UNL vigente; una vez emitido el informe favorable de estructura, coherencia y pertinencia del proyecto, se designa a la **DRA YOMAR ROCÍO PARDO VILLALTA MG.SC.** Docente de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Facultad Jurídica Social y Administrativa, como **DIRECTORA del Trabajo de Integración Curricular o Titulación**, titulado: **"GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OBRAS PÚBLICAS FISCALES DE LOJA Y ZAMORA "COOPFILZ" PERÍODO 2021"** de autoría de la Sra./Srta. **ROSA MACRINA MAZA JUMBO**; Se le recuerda que conforme lo establecido en el Art. 228 antes mencionado, usted en su calidad de director del trabajo de integración curricular o de titulación *"será responsable de asesorar y monitorear con pertinencia y rigurosidad científico-técnica la ejecución del proyecto y de revisar oportunamente los informes de avance, los cuales serán devueltos al aspirante con las observaciones, sugerencias y recomendaciones necesarias para asegurar la calidad de la investigación. Cuando sea necesario, visitará y monitoreará el escenario donde se desarrolle el trabajo de integración curricular o de titulación"*. **NOTIFIQUESE para que surta efecto legal.**



Firmado electrónicamente por:  
**YENNY DE JESUS  
MORENO SALAZAR**

Lic. Yenny De Jesús Moreno Salazar Mg.Sc.  
**DIRECTORA DE LA MAESTRÍA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Loja, 04 de febrero de 2022, a las 10H20. Notifiqué con el decreto que antecede a la Dra Yomar Rocío Pardo Villalta Mg.Sc. para constancia suscriben:

YOMAR ROCIO  
PARDO  
VILLALTA

Firmado digitalmente por  
YOMAR ROCIO PARDO  
VILLALTA  
Fecha: 2022.02.07 17:13:59  
-05'00'

Dra Yomar Rocío Pardo Villalta Mg.Sc.  
**DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN**

ENA REGINA  
PELAEZ SORIA

Firmado digitalmente por  
ENA REGINA PELAEZ  
SORIA  
Fecha: 2022.02.04  
12:11:29 -05'00'

Dra. Ena Regina Peláez Soria,  
**SECRETARIA ABOGADA**



Firmado electrónicamente por:  
**RUBIELA NATALY  
MENDOZA PATINO**

Elaborado por: Ing. Rubiela Nataly Mendoza Patiño  
ASISTENTE DE APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA EN POSGRADOS DE LA UNL

C.C. Sra./Srta. ROSA MACRINA MAZA JUMBO  
Expediente De Estudiante

## Anexo. 2: Ficha informativa de Existencia Legal de la COAC “Coopfilz”



Fecha de Generación de Documento: 13/abril/2022

### FICHA INFORMATIVA DE EXISTENCIA LEGAL

Revisado el Catastro Digital de Organizaciones de esta Superintendencia, consta la siguiente información de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OBRAS PUBLICAS FISCALES DE LOJA Y ZAMORA

#### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

**No. RESOLUCIÓN DE ADECUACIÓN:** SEPS-ROEPS-2013-001075  
**FECHA DE RESOLUCIÓN DE ADECUACIÓN:** 14/05/2013

<b>RUC:</b>	1190015544001
<b>SECTOR:</b>	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
<b>RAZÓN SOCIAL:</b>	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OBRAS PUBLICAS FISCALES DE LOJA Y ZAMORA
<b>ESTADO A LA FECHA DE CONSULTA:</b>	ACTIVA


El presente documento es una FICHA INFORMATIVA que **no constituye certificación de ningún tipo.**

La información contenida en la ficha informativa es la que reposa en el Catastro Digital de Organizaciones y Entidades de esta Superintendencia, a la fecha de consulta, recalcando que la información se actualiza de manera permanente.

Esta información deberá ser contrastada con la publicada en la página web institucional: [www.seps.gob.ec](http://www.seps.gob.ec)

En caso de requerir información específica, para cualquier trámite, deberá solicitar el respectivo certificado digital, a través de los canales de ingreso documental habilitados para tal efecto.

### Anexo. 3: Estados Financieros de la COAC "Coopfilz" 2020-2021

<b>BALANCE GENERAL</b> Ejercicio 2021 Expresado en DOLARES USA (Valor Cotización: 1.00) Periodo: 2021-01-01 al 2021-12-31 (Definitivo).			
			
<b>ACTIVO</b>		<b>Subtotal</b>	<b>TOTAL</b>
11	<b>FONDOS DISPONIBLES</b>		<b>334.194,80</b>
1101	Caja	10843,20	
1103	Bancos y otras instituciones financieras	323351,60	
13	<b>INVERSIONES</b>		<b>-</b>
1305	Mantenidas hasta el vencimiento	0,00	
14	<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>		<b>1.557.542,92</b>
1402	CARTERA DE. CRÉDITO CONSUMO POR VENCER	907.557,39	
1403	CART. CRÉD INMOBOLIARIO POR VENCER	32.215,80	
1404	CARTERA DE MICROCRÉDITO POR VENCER	603.360,67	
1426	CART CRÉD CONSUMO PRIORITAR NO DEVEN INT	-	
1428	CARTERA DE MICROCRÉDITO QUE NO DEVENGA INTER	3.729,40	
1450	CARTERA CRÉDITO CONSUMO VENCIDA	39.218,85	
1451	CARTERA CRÉDITO INMOBILIARIO VENCIDA	2,00	
1452	CARTERA DE MICRO CRÉDITO VENCIDA	46.628,54	
1499	(Provisiones para créditos incobrables)	(75.169,73)	
16	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		<b>32.712,02</b>
1602	Intereses por cobrar inversiones	-	
1603	Intereses por cobrar de cartera de créditos	17.514,43	
1614	Pagos por cuenta de socios	3.581,67	
1690	Cuentas por cobrar varias	16.241,39	
1699	(Provisión para Cuentas por cobrar)	(4.625,47)	
18	<b>PROPIEDADES Y EQUIPO</b>		<b>27.536,68</b>
1805	Muebles, enseres y equipos de oficina	37.662,96	
1806	Equipos de computación	21.997,47	
1890	Otros	1.243,30	
1899	(Depreciación acumulada)	(33.367,05)	
19	<b>OTROS ACTIVOS</b>		<b>29.606,53</b>
1901	Inversiones en acciones y participacione	105,00	
1904	Gastos y pagos anticipados	10.367,63	
1905	Gastos diferidos	48.995,17	
190599	(Amortización acumulada gastos diferidos)	(29.731,64)	
1990	Otros	120,37	
1999	Provisión para otros activos irre recuperables	(250,00)	
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>1.981.592,95</b>
<b>PASIVO</b>		<b>Subtotal</b>	<b>TOTAL</b>
21	<b>OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO</b>		<b>1.397.915,69</b>
2101	Depósitos a la vista	245.382,02	
2103	Depósitos a plazo	1.152.533,67	
25	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>66.413,22</b>
2501	Intereses por pagar	16.852,31	
2503	Obligaciones patronales	39.516,82	
2504	Retenciones	3.755,69	
2505	Contribuciones, impuestos y multas	1.946,39	
2590	Cuentas por pagar varias	4.342,01	
29	<b>OTROS PASIVOS</b>		<b>88,89</b>
2990	Otros	88,89	
<b>TOTAL PASIVOS</b>			<b>1.464.417,80</b>
<b>PATRIMONIO</b>		<b>Subtotal</b>	<b>TOTAL</b>
31	<b>CAPITAL SOCIAL</b>		<b>315.895,98</b>
3103	Aportes de socios	315.895,98	
33	<b>RESERVAS</b>		<b>200.564,42</b>
3301	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL	200.564,42	
35	<b>SUPERÁVIT POR VALUACIONES</b>		<b>-</b>
3501	Superávit por valuación de propiedades,	-	
36	<b>RESULTADOS</b>		<b>714,75</b>
3603	Utilidad o Excedente del ejercicio luego Imp. Renta, CONTR. SEPS Y partic. Trabajadores.	714,75	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>517.175,15</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>1.981.592,95</b>
<b>Ing. Angel Salvador Villavicencio P</b> <b>GERENTE</b>		<b>Dr. Mgs. Francisco Guarnizo J.</b> <b>Contador</b>	

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS COOPFILZ.  
Ejercicio 2021  
Expresado en DOLARES USA (Valor Cotización: 1.00)  
Periodo: 2021-01-01 al 2021-12-31



<b>4</b>	<b>GASTOS</b>	<b>370.689,67</b>	
<b>41</b>	<b>INTERESES CAUSADOS</b>		<b>92.090,72</b>
4101	Obligaciones con el público	92.090,72	
410115	Depósitos de ahorro	4.212,78	
410130	Depósitos a plazo	87.877,94	
<b>44</b>	<b>PROVISIONES</b>		<b>57.841,78</b>
<b>4402</b>	<b>Cartera de créditos</b>	<b>53.591,78</b>	
440220	Crédito de consumo prioritario	32.400,00	
440230	Crédito Inmobiliario	1.000,00	
440240	Microcrédito	20.191,78	
<b>4403</b>	<b>Cuentas por cobrar</b>	<b>4.200,00</b>	
440305	Provisión cuentas por cobrar	4.200,00	
<b>4405</b>	<b>Otros activos</b>	<b>50,00</b>	
440505	Int. por cobrar cartera de crédito	-	
440525	Otras cuentas del activo	50,00	
440530	Provisión genérica voluntaria	-	
<b>45</b>	<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>4501</b>	<b>Gastos de personal</b>	<b>92.203,97</b>	<b>218.079,28</b>
450105	Remuneraciones mensuales	39.705,02	
450110	Beneficios sociales	5.548,28	
450120	Aportes al IESS	11.302,18	
450130	Pensiones y Jubilaciones	10.536,93	
450135	Fondo de reserva IESS	1.962,50	
450190	Otros	23.149,06	
<b>4502</b>	<b>Honorarios</b>	<b>59.877,10</b>	
450205	Directores	7.190,00	
450210	Honorarios profesionales	52.687,10	
<b>4503</b>	<b>Servicios varios</b>	<b>20.372,03</b>	
450305	Movilización, fletes y embalajes	308,33	
450310	Servicios de guardiana	214,32	
450315	Publicidad y Propaganda	3.217,75	
450320	Servicios básicos	2.901,42	
450325	Seguros	1.074,19	
450330	Arrendamientos	10.770,00	
450390	Otros servicios	1.886,02	
<b>4504</b>	<b>Impuestos, contribuciones y multas</b>	<b>11.712,90</b>	
450405	Impuestos Fiscales	4.734,37	
450410	Impuestos Municipales	889,81	
450415	Aportes a la SEPS	826,38	
450420	Aportes COSEDE PRIMA fija	5.262,34	
450430	Multas y otras sanciones	-	
<b>4505</b>	<b>Depreciaciones</b>	<b>6.439,27</b>	
450525	Muebles, enseres y equipos de oficina	2.880,70	
450530	Equipos de computación	3.506,07	
450590	Otros	52,50	
<b>4506</b>	<b>Amortizaciones</b>	<b>10.758,00</b>	
450625	Programas de computación	2.063,76	
450630	Gastos de adecuación	8.694,24	
<b>4507</b>	<b>Otros gastos</b>	<b>16.716,01</b>	
450705	Suministros diversos	5.848,84	
450715	Mantenimiento y reparaciones	3.881,77	
450790	Otros	6.985,40	
<b>47</b>	<b>OTROS GASTOS Y PERDIDAS</b>		<b>1.124,03</b>
4703	Intereses y comisiones devengados en ejercicios anteriores	1.124,03	
<b>48</b>	<b>IMPUESTOS Y PARTICIPACION A EMPLEADOS</b>		<b>1.553,86</b>
4810	Participación a rabajadores	340,29	
4815	Impuesto a la Renta	1.194,29	
4890	Otros	19,28	
<b>5</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>371.404,42</b>	
<b>51</b>	<b>INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS</b>		<b>306.412,88</b>
<b>5101</b>	<b>Depósitos</b>	<b>6.351,60</b>	
510110	Depósitos en instituciones financieras e instituciones del sector financiero	6.351,60	
<b>5103</b>	<b>Intereses y descuentos de inversiones</b>	<b>2.654,35</b>	
510315	Mantenidas hasta el vencimiento	2.654,35	
<b>5104</b>	<b>Intereses y descuentos de cartera de créditos</b>	<b>297.406,93</b>	
510410	Cartera de créditos de consumo	138.754,02	
510415	Cartera de crédito inmobiliario	3.917,67	
510420	Cartera de Microcrédito	143.863,26	
510450	De mora	10.871,98	
<b>54</b>	<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>		<b>10.179,91</b>
5490	Otros servicios	10.179,91	
<b>55</b>	<b>OTROS INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>107,82</b>
5501	Utilidades en acciones y participaciones	104,86	
5590	Otros	2,96	
<b>56</b>	<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>8.433,01</b>	<b>54.703,81</b>
<b>5601</b>	<b>Utilidad en venta de bienes</b>	<b>57,91</b>	
<b>5604</b>	<b>Recuperaciones de activos financieros</b>	<b>8.375,10</b>	
560405	De activos castigados	44.578,40	
560420	Intereses y comisiones de ejercicios anteriores	8.375,10	
<b>5690</b>	<b>Otros</b>	<b>1.692,40</b>	
<b>3603</b>	<b>Utilidad o Excedente del ejercicio luego Imp. Renta, Contribución. SEPS y partic. Trabajadores.</b>	<b>714,75</b>	

Ing. Angel Salvador Villavicencio P  
GERENTE

Dr.Mgs. Francisco Guarnizo J  
Contador



**BALANCE GENERAL**

Ejercicio 2020

USA (Valor Cotizac ión: 1.00)

Expresado en DOLARES  
Periodo: 2020-01-01 al 2020-12-31 (Definitivo).

Página 000001

		<b>ACTIVO</b>		
11	FONDOS DISPONIBLES			310600,63
1101	Caja		28879,05	
110105	Efectivo	28839,05	28839,05	
11010505	Efectivo			
110110	Caja chica	40	40	
11011005	Caja chica			
1103	Bancos y otras instituciones financi		281721,58	
110305	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		4879,75	
11030505	Banco Central Cta. Cte.	4879,75		
110310	BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS		40205,09	
11031005	Banco de Loja Cta Cte	6492,93		
11031015	BanEcuador	1174,06		
11031020	Banco del Pacifico Cta. Cte.	23773,01		
11031025	PRODUBANCO Cta. Ahorros.	8765,09		
110320	INSTITUCIONES DEL SECTOR FINANCIER		236636,74	
11032015	COOPCCP	236636,74		
13	INVERSIONES			100002
1305	Mantenidas hasta el vencimiento de e		100002	
130560	De 91 a 180 días sector financiero			
14	CARTERA DE CRÉDITOS			1473376
1402	CARTCRÉD CONSUMO PRIORITAR POR VENC		761467,8	
140205	De 1 a 30 días	27975,63	27975,63	
14020502	De 1 a 30 Días			
140210	De 31 a 90 días	55608,75	55608,75	
14021002	Ordinarios			
140215	De 91 a 180 días	81617,09	81617,09	
14021502	Ordinarios			
140220	De 181 a 360 días	149997,57	149997,57	
14022002	Ordinarios			
140225	De más de 360 días	446268,76	446268,76	
14022502	Ordinarios			
1403	CART CRÉDITO INMOBILIARIO POR VENCER		39053,67	
140305	De 1 a 30 días	573	573	
14030505	De 1 a 30 días	573		
140310	De 31 a 90 días	1161,63	1161,63	
14031005	De 31 a 90 días			
140315	De 91 a 180 días	1782,24	1782,24	
14031505	De 91 a 180 días			
140320	De 181 a 360 días	3712,59	3712,59	
14032005	De 181 a 360 días			
140325	De más de 360 días	31824,21	31824,21	
14032505	De mas de 360 días			
1404	CARTERA DE MICROCRÉDITO POR VENCER		601117,6	
140405	De 1 a 30 días	69461,35	69461,35	
140410	De 31 a 90 días	72866,99	72866,99	
140415	De 91 a 180 días	57115,57	57115,57	
140420	De 181 a 360 días	101180,34	101180,34	
140425	De más de 360 días	300493,35	300493,35	
1426	CART CRÉD CONSUMO PRIORITAR NO DEVEN		12813,81	
142605	De 1 a 30 días	775,17	775,17	
14260502	Ordinarios			
142610	De 31 a 90 días	1312,46	1312,46	
14261002	Ordinarios			
142615	De 91 a 180 días	1239,37	1239,37	
14261502	Ordinarios			
142620	De 181 a 360 días	2642,49	2642,49	
14262002	Ordinarios			
142625	De más de 360 días	6844,32	6844,32	
14262502	Ordinarios			
1428	CARTERA DE MICROCRÉDITO QUE NO DEVEN		8081,07	
142805	De 1 a 30 días	763,39	763,39	
14280505	Microempresa			
142810	De 31 a 90 días	1162,19	1162,19	
14281005	Microempresa			
142815	De 91 a 180 días	1050,63	1050,63	
14281505	Microempresa			
142820	De 181 a 360 días	1484,05	1484,05	
14282005	Microempresa			
142825	De más de 360 días	3620,81	3620,81	
14282505	Microempresa			
1450	CART CRÉD. CONSUMO PRIORITAR VENCIDA		92003,9	
145005	De 1 a 30 días	734,45	734,45	
14500502	Ordinarios			
145010	De 31 a 90 días	1718,35	1718,35	
14501002	Ordinarios			
145015	De 91 a 180 días	3168,11	3168,11	
14501502	Ordinarios			
145020	De 181 a 270 días	2594,7	2594,7	
14502002	Ordinarios			
145025	De más de 270 días	83788,29	83788,29	
14502502	Ordinarios			
1451	CARTERA CRÉDITO INMOBILIARIO VENCIDA		9821,43	
145130	DE MAS DE 720 DIAS		9821,43	
14513005	De más de 720 días	9821,43		
1452	CARTERA DE MICROCRÉDITO VENCIDA		45040,84	
145205	De 1 a 30 días	1885,57	1885,57	
14520505	Microempresa			
145210	De 31 a 90 días	3990,59	3990,59	
14521005	Microempresa			
145215	De 91 a 180 días	5225,03	5225,03	
14521505	Microempresa			
145220	De 181 a 360 días	15161,51	15161,51	
14522005	Microempresa			
145225	De más de 360 días	18778,14	18778,14	
14522505	Microempresa			
1499	(Provisiones para créditos incobrabl		-96024,12	
149910	(Cartera de créditos de consumo pr	-71121,92		
149915	(Cartera de crédito inmobiliario)	-10120,81		
149920	(Cartera de microcréditos)	-14781,39		

16 CUENTAS POR COBRAR			40572
1602 Intereses por cobrar inversiones		330,56	
160215 Mantenedas hasta el vencimiento	330,56		
1603 Intereses por cobrar de cartera de c		15461	
160310 Cartera de créditos de consumo pri	6278,11		
16031002 Ordinarios	6278,11		
160315 Cartera de crédito inmobiliario		195,43	
160320 CARTERA DE MICROCRÉDITO		8987,46	
16032005 Emprendimiento	8987,46		
1614 Pagos por cuenta de socios		4506,26	
161430 Gastos judiciales		4506,26	
1690 Cuentas por cobrar varias		23284,83	
169015 Cheques protestados y rechazados		1317,79	
169090 Otras		21967,04	
16909010 Otras cuentas por cobrar socios	17347,04		
16909025 Valores Pendientes por cobrar	4620		
1699 (Provisión para cuentas por cobrar)		-3010,65	
169905 (Provisión para intereses y comisi		-773,05	
16990505 (Provision intereses de credit	-773,05		
169910 (Provisión para otras cuentas por		-2237,6	
16991005 (Provision varias ctas. por cobr	-2237,6		
18 PROPIEDADES Y EQUIPO			21724,95
1805 Muebles, enseres y equipos de oficin		34191,41	
180505 Muebles de Oficina		25804,11	
18050505 Muebles con vida util	25804,11		
180510 Enseres de Oficina		604,46	
18051005 Enseres con vida util	604,46		
180515 Equipo de Oficina		7782,84	
18051505 Equipo con vida util	7782,84		
1806 Equipos de computación		14350,83	
180605 Equipos de computacion		14350,83	
18060505 Equipo con vida util	14350,83		
1890 Otros		235,3	
189015 PINACOTECA		235,3	
1899 (Depreciación acumulada)		-27052,59	
189915 (Muebles, enseres y equipos de ofi		-17999,04	
18991505 (Muebles de Oficina)	-13575,85		
18991510 (Enseres de Oficina)	-472,43		
18991515 (Equipo de Oficina)	-3950,76		
189920 (Equipos de computación)		-9053,55	
19 OTROS ACTIVOS			39639,81
1901 Inversiones en acciones y participac		8117	
190110 En otras instituciones financieras		8017	
19011005 Acciones Banco de Loja	8017		
190125 En otros organismos de integración		100	
19012505 Fecoac	100		
1904 Gastos y pagos anticipados		14646,24	
190410 Anticipos a terceros		14246,34	
190490 Otros		399,9	
19049005 Seguro contra incendio	43,55		
19049010 Seguro contra robo y/o asalto	121,75		
19049020 Seguro de fidelidad	234,6		
1905 Gastos diferidos		16891,68	
190520 Programas de computación		12992	
190525 Gastos de adecuación		18518,09	
190590 Otros		4355,23	
19059005 LICENCIAS WINDOWS OFFICE	2955,23		
19059010 Desarrollo Modelo de decision bu	1400		
190599 (Amortización acumulada gastos dif		-18973,64	
1990 Otros		184,89	
199005 Impuesto al valor agregado IVA		0,98	
199010 Otros impuestos		183,91	
19901010 Retenciones en la Fuente ocurrid	183,91		
1999 (Provisión para otros activos irrecu		-200	
199990 (Provisión para otros activos)		-200	
19999010 (Provision Otras cuentas del a	-200		
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>1.985.915,39</b>



<b>PASIVOS</b>			
21	OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO		-1453684,32
2101	Depósitos a la vista		-118660,84
210135	Depósitos de ahorro	-118660,84	
21013505	Ahorro Libre - Activas	-96161,67	
21013510	Ahorro Libre - Inmovilizadas	-8451,52	
21013515	Ahorro Activo	-6909,77	
21013520	Ahorro Plan	-2627,23	
21013525	Ahorro Servicios	-28,15	
21013530	Ahorro Familiar	-491,97	
21013540	Ahorro Programado en Credito	-3990,53	
2103	Depósitos a plazo		-1335023,48
210305	De 1 a 30 días	-91008,22	
21030505	De 1 a 30 días Plazo Fijo	-91008,22	
210310	De 31 a 90 días	-482926,31	
21031005	De 31 a 90 días Plazo Fijo	-482926,31	
210315	De 91 a 180 días	-362003,77	
21031505	De 91 a 180 días Plazo Fijo	-362003,77	
210320	De 181 a 360 días	-388003,82	
21032005	De 181 a 360 días Plazo Fijo	-387948,82	
21032020	De 181 a 360 días Meta Mis Vacac	-5	
21032030	De 181 a 360 días Meta Estudios	-50	
210325	De más de 361 días	-11081,36	
21032505	De más de 361 días Plazo Fijo	-11041,36	
21032530	De más de 361 días Meta Estudios	-40	
25	CUENTAS POR PAGAR		-47878,28
2501	Intereses por pagar		-17119,58
250115	Depósitos a plazo	-17119,58	
25011505	Depósitos a plazo	-17119,55	
25011510	Depósitos a plazo Ahorro Meta	-0,03	
2503	Obligaciones patronales		-13675,6
250310	Beneficios Sociales	-11898,81	
25031005	Decimo Tercer Sueldo	-257,49	
25031010	Decimo Cuarto Sueldo	-724,37	
25031015	Jubilacion Patronal	-10916,95	
250315	Aportes y descuentos al IESS	-1776,79	
2504	Retenciones		-10430,44
250405	Retenciones fiscales	-1737,36	
25040510	Retencion 2% Rend. Financieros	-126,47	
25040520	Retenciones de IVA	-883,06	
25040525	Retenciones en la Fuente 1.75%	-57,66	
25040530	Retencion en la Fuente 2.75%	-20,24	
25040535	Retencion en la Fuente 8%	-80,8	
25040540	Retención en la Fuente 10%	-569,13	
250490	Otras retenciones	-8693,08	
25049005	Seguro de Desgravamen	-8434,59	
25049010	Impuesto Solca	-258,49	
2505	Contribuciones, impuestos y multas		-718,44
250590	Otras contribuciones e impuestos	-718,44	
2590	Cuentas por pagar varias		-5934,22
259015	Cheques girados no cobrados	-276,48	
259090	Otras cuentas por pagar	-5657,74	
25909005	Educación Cooperativa	-3577,74	
25909006	Otras Ctas por Liquidar Socio y p	-460	
25909015	Seguros de Salud	-1620	
29	OTROS PASIVOS		-83,89
2990	Otros		-83,89
299005	Sobrantes de Caja	-83,89	
<b>TOTAL PASIVOS</b>			<b>-1501646,49</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
31	CAPITAL SOCIAL		-329013,72
3103	Aportes de socios		-329013,72
310305	Capital social -Aport. de socios-C	-90996,72	
310310	Capital social-Aprt. socios-Obliga	-238017	
33	RESERVAS		-163217,01
3301	FONDO IRREPARTIBLE DE RESERVA LEGAL		-163217,01
330105	Reserva Legal Irrepartible	-163211,61	
330115	Donaciones	-5,4	
35	SUPERÁVIT POR VALUACIONES		-11609,01
3501	Superávit por valuación de propiedad		-11609,01
350105	Superavit valuac.prop.,equipo	-11609,01	
36	RESULTADOS		19570,84
3604	(Pérdida del ejercicio)		19570,84
360405	(Perdida del ejercicio)	19570,84	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>-484268,9</b>
EXEDENTE DEL PERIODO			0
<b>TOTAL PASIVO &amp; PATRIMONIO</b>			<b>-1985915,39</b>
<b>Ing. Angel Salvador Villavicencio P</b>		<b>Dr. Mgs. Francisco Guarnizo J.</b>	
<b>GERENTE</b>		<b>CONTADOR</b>	



ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS  
Ejercicio 2020

Periodo:	Expresado en DOLARES US 2020-01-01 al 2020-12-31 (Definitivo).	A (Valor Cotización: 1.00)	Página 000001
<b>INGRESOS</b>			
51	INTERESES Y DESCUENTOS GANADOS		-235272,47
5101	Depósitos		
510110	Depósitos en instituciones financi	-5748,91	-5748,91
5101005	Intereses Cta. Cte.	-2598,88	
51011010	Intereses Cta. Ahorros	-2610,58	
51011015	Intereses en Inversiones	-539,45	
5103	Intereses y descuentos de inversione		-330,56
510315	Mantenidas hasta el vencimiento		-330,56
5104	Intereses y descuentos de cartera de		
510410	Cartera de créditos de consumo pri	-121314,97	-229193
51041002	Ordinarios		
510415	Cartera de crédito inmobiliario		-1281,4
510420	CARTERA DE MICROCRÉDITO		-94491,67
51042005	Emprendimiento	-94491,67	
510450	De mora		-12104,96
54	INGRESOS POR SERVICIOS		
5490	Otros servicios		-8175,15
549005	Tarifados con costo máximo	-3,56	
54900505	Libretas Nuevas	-3,56	
549010	Tarifados diferenciados		-8171,59
54901005	Ingreso por notificaciones	-3289,07	
54901015	Ingreso por servicio BCO.CENT. S	-53,2	
54901020	Comisiones PAGO AGIL.- PRODUBANC	-444,13	
54901035	Penalización Intereses DPF	-123,13	
54901040	Servicios Transferencias Bancari	-0,2	
54901045	Ingresos Uso de Red.	-2868,45	
54901050	Comisión PUNTONATICO BancoPacifi	-43,41	
54901060	USO DE RED DISERVICIOS S.A	-1350	
55	OTROS INGRESOS OPERACIONALES		-1880,79
5501	Utilidades en acciones y participaci		-1254,13
550110	Utilidades Financ. Acciones		
5590	Otros		-626,66
559005	Ingresos Varios		-626,66
55900505	Otros ingresos varios	-51,26	
55900545	Multas a empleados	-75,4	
55900555	Ingreso por Seguros	-500	
56	OTROS INGRESOS		-8790,31
5604	Recuperaciones de activos financiero		-8104,09
560405	De activos castigados	-3316,75	
560420	Intereses y comisiones de ejercici	-4787,34	
5690	Otros		-686,22
569005	Varios ingresos	-686,22	
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>-254118,72</b>
<b>GASTOS</b>			
41	INTERESES CAUSADOS		79070,77
4101	Obligaciones con el público		
410115	Depósitos de ahorro	1720,72	79070,77
410130	Depósitos a plazo	77350,05	
41013005	Depósitos a plazo Ahorro Meta	77350,02	
41013010	Depósitos a plazo Ahorro Meta	0,03	
44	PROVISIONES		19015,76
4402	Cartera de créditos		
440220	Crédito de consumo prioritario	4516,89	15092,71
440230	Crédito inmobiliario	217,87	
440240	Microcrédito	10357,95	
4403	Cuentas por cobrar		3000
440305	Provision cuentas por cobrar	3000	
4405	Otros activos		923,05
440505	Inter. por cobrar cartera de	773,05	
440525	Otras cuentas del activo	150	
45	GASTOS DE OPERACIÓN		175186,77
4501	Gastos de personal		60314,48
450105	Remuneraciones mensuales	38395	
450110	Beneficios sociales	5499,56	
45011005	Decimo Tercer Sueldo	3373,79	
45011010	Decimo Cuarto Sueldo	2125,77	
450120	Aportes al IESS	10553,34	
450135	Fondo de reserva IESS	3005,88	
450190	Otros	2860,7	
45019015	Horas Extras(SABADOS)	365,34	
45019025	Servicios Ocasionales	516	
45019030	Capacitación empleados	183,71	
45019035	Viajes y Subsistencias emplead	148,95	
45019040	Refrigerio	110,54	
45019045	Atenciones	696,16	
45019085	LUNCH	840	
4502	Honorarios		57722,57
450205	Directores	8930	
45020505	Consejo de Administracion Dietas	3500	
45020515	Consejo de Vigilancia	2240	
45020530	Gastos de representacion Presiden	3190	
450210	Honorarios profesionales		48792,57
45021005	Honorarios Profesionales	48792,57	
4503	Servicios varios		21473,43
450305	Movilización, fletes y embalajes	488,92	
450310	Servicios de guardiana	89,3	
450315	Publicidad y propaganda	7013	
450320	Servicios básicos	2867,23	
45032005	Telefono, Internet	2125,15	
45032010	Energía Eléctrica	648,08	
45032015	Agua Potable	94	
450325	Seguros		1028,45
450330	Arrendamientos		8380
450390	Otros servicios		1606,53
45039005	Suscripciones y Publicaciones	128,57	
45039010	Judiciales y Notariales	67,5	
45039025	Servicios Bancarios	281,3	
45039030	Central de riesgos	1120	
45039035	Copias xerox	9,16	
4504	Impuestos, contribuciones y multas		9638,29
450405	Impuestos Fiscales	4770	
450410	Impuestos Municipales	1681,68	
450415	Aportes a la SEPS	718,44	
450420	Aportes al COSEDE por prima fija	2463,76	
450430	Multas y otras sanciones	4,41	
4505	Depreciaciones		4393,9
450525	Muebles, enseres y equipos de ofic	2478,66	
45052505	Dep. Muebles de Oficina	1867,61	
45052510	Depreciación Enseres de Oficina	37,68	
45052515	Dep. Equipo de Oficina	573,37	
450530	Equipos de computación		1915,24
4506	Amortizaciones		5238,05
450625	Programas de computación	873,18	
450630	Gastos de adecuación	4364,87	
4507	Otros gastos		16406,05
450705	Suministros diversos	9319,41	
45070505	Suministros Diversos	9159,15	
45070510	Suministros complementarios	160,26	
450715	Mantenimiento y reparaciones	2073,47	
450790	Otros	5013,17	
45079005	Agasajo y gastos Navideños.	2733,14	
45079010	Refrigerio Func Asam, Consejos.	1045,38	
45079040	Limpieza y Aseo y otros servicio	200	
45079050	Transacciones y gastos varios	1034,65	
47	OTROS GASTOS Y PERDIDAS		416,26
4703	Intereses y comisiones devengados en		416,26
470305	Int. y comis.deveng. en ejerc.	416,26	
<b>TOTAL GASTOS</b>			<b>273.689,56</b>
DEFICIT DEL PERIODO			<b>19.570,84</b>

Ing. Angel Salvador Villavicencio P  
GERENTE

Dr. Mgs. Francisco Guarnizo J.  
CONTADOR

## Anexo. 4: Formato de Entrevista



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA FACULTAD, JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

#### Entrevista Semiestructurada para Gerente

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO OBRAS PÚBLICAS FISCALES DE LOJA Y ZAMORA "COOPFILZ" PERIÓDO 2021.

La siguiente entrevista tiene como objetivo realizar el diseño de una guía para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo según NIIF para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora Coopfilz periodo 2021.

#### I. Datos del Entrevistado

I. Nombre:	
II. Cargo:	
III. Cooperativa:	

#### II. Guía para la elaboración del estado de flujo de efectivo según NIIF.

##### a. Entes rectores

Nro.	Preguntas	Respuestas
1	¿Cuál es organismo rector que normaliza a las cooperativas?	
2	¿Cuál es la función que cumple la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria?	
3	¿Usted tiene conocimiento sobre las ventajas de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria?	

##### b. Estado del flujo del efectivo según NIIF

<b>Nro.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
4	¿Considera usted que el Estado de Flujos del efectivo es un estado financiero importante para la toma de decisiones financieras?	
5	¿Considera usted que debe elaborarse el Estado de Flujo de Efectivo?	

**c. Clasificación de los movimientos del efectivo**

<b>Nro.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
6	¿Considera usted que las actividades de flujo del efectivo son importantes?	
7	¿Con el análisis de las siguientes actividades: inversión, financiamiento, operación, que intervienen en el flujo de efectivo, cuál demostraría mayor relevancia?	

**d. Métodos para elaboración de Estados de Flujo de Efectivo**

<b>Nro.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
8	¿Entre el método directo e indirecto, cuál considera que es de mayor facilidad para la elaboración del estado de flujos del efectivo?	
9	¿Conoce el procedimiento para elaborar el estado de flujos del efectivo por método Directo e Indirecto?	

**e. Guía para la elaboración del flujo de efectivo.**

<b>Nro.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
-------------	------------------	-------------------

10	¿Sería de utilidad para su cooperativa tener un formato uniforme para la elaboración del Estado de Flujos del Efectivo?	
11	¿Cree usted que una guía para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo facilitará la elaboración de este instrumento?	
12	¿Considera usted que los resultados estados de flujo de efectivo determinan liquidez?	

**¡Gracias por su colaboración!**



1859

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA  
FACULTAD, JURÍDICA, SOCIAL Y ADMINISTRATIVA  
MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**Entrevista Semiestructurada para Contador**

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEGÚN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) PARA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OBRAS PÚBLICAS FISCALES DE LOJA Y ZAMORA "COOPFILZ" PERIÓDO 2021.

La siguiente entrevista tiene como objetivo realizar el diseño de una guía para la elaboración del Estado de Flujos de Efectivo según NIIF para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora "Coopfilz" período 2021.

**I. Datos del Entrevistado**

<b>I. Nombre:</b>	
<b>II. Cargo:</b>	
<b>III. Cooperativa:</b>	

**II. Guía para la elaboración del estado de flujo de efectivo según NIIF.**

**a. Entes rectores**

<b>Nro.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
1	¿Cuál es organismo rector que normaliza a las cooperativas?	
2	¿Cuál es la función que cumple las Superintendencia de economía popular y solidaria?	
3	¿Tiene conocimiento sobre las ventajas que da la ley orgánica de la economía popular y solidaria?	

**b. Estado del flujo del efectivo según NIIF**

<b>Nro.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
4	¿Usted tiene conocimiento sobre la elaboración del estado de flujos del efectivo?	
5	¿Considera usted que el Estado de Flujos del efectivo es un estado financiero importante para la toma de decisiones financieras?	
6	¿Usted cómo considera sus conocimientos acerca de la aplicación de las NIIF, en la determinación del efectivo y sus equivalentes?	

**f. Clasificación de los movimientos del efectivo**

<b>Nro.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
7	¿Conoce usted los tipos de actividades que intervienen en la realización del Estado de Flujos de Efectivo y sus equivalentes?	
8	¿Tiene conocimiento del efectivo y equivalentes del efectivo que forman parte principal del flujo del efectivo?	
8	¿Usted puede identificar las partidas que intervienen en los movimientos del efectivo de acuerdo a su uso y fuente de financiamiento?	

**c. Métodos para elaboración de Estados de Flujo de Efectivo**

<b>Nro.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
8	¿Conoce el procedimiento para elaborar el estado de flujos del efectivo por método Directo e Indirecto?	

9	¿Entre el método directo e indirecto, cuál considera que es de mayor facilidad para la elaboración del estado de flujos del efectivo?	
---	---	--

**d. Guía para la elaboración del flujo de efectivo.**

<b>Nro.</b>	<b>Preguntas</b>	<b>Respuestas</b>
10	¿Cree usted que esta guía del estado de flujo de efectivo para el sector de cooperativa debe tener un formato uniforme?	
11	¿Cree usted que una guía para la elaboración del Estado de Flujos del Efectivo facilitará la elaboración de este instrumento?	
12	¿Considera usted que los resultados estados de flujo de efectivo determinan liquidez?	

**¡Gracias por su colaboración!**



## Anexo. 5: Certificación de Título no ejecutado



**MAESTRÍA CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Loja, 12 de enero del 2022

Mgtr. Yenny Moreno Salazar.  
**DIRECTORA DE LA MAESTRÍA CONTABILIDAD Y FINANZAS- FJSA - UNL.**  
Ciudad. -

De mi consideración:

Yo, **Rosa Macrina Maza Jumbo**, portador de la cédula Nro. **1104021066**, estudiante del Ciclo I-Paralelo "A" de la Maestría de Contabilidad y Finanzas, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, me dirijo a su autoridad con la finalidad de solicitarle se proceda a designar un docente de la Facultad para que informe sobre PERTINENCIA Y COHERENCIA del Proyecto Investigación adjunto, denominado: **GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEGÚN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF PARA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO OBRAS PÚBLICAS FISCALES DE LOJA Y ZAMORA "COOPFILZ" PERÍODO 2021.**, a fin de continuar con el respectivo trámite de desarrollo, previo a optar el grado de Magíster en Contabilidad y Finanzas.

Por la favorablemente atención que se sirva dar a la presente, me anticipo en expresarle mi debido agradecimiento.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:  
**ROSA MACRINA  
MAZA JUMBO**

Rosa Macrina Maza Jumbo

CI: 1104021066

PETICIONARIO

Ciudad Universitaria "Guillermo Falconí Espinosa" Casilla letra "S"

Teléfono: 2545180

[maestria.cf@unl.edu.ec](mailto:maestria.cf@unl.edu.ec)

## Anexo. 6: Certificado de traducción del Resumen



"Make today so awesome,  
yesterday gets jealous."

Loja, 16 de mayo de 2022

### CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

A quien corresponda,

René Morocho Romero, Director Académico de The Canadian House Center, institución educativa especializada en la enseñanza del inglés como lengua extranjera, certifico que el resumen de tesis titulada "Guía para la Elaboración del Estado de Flujo de Efectivo según Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para la Cooperativa de Ahorro y Crédito Obras Públicas Fiscales de Loja y Zamora, COOPFILZ, periodo 2021" realizada por la Ing. Rosa Macrina Maza Jumbo, con cédula de identidad 1104021066, estudiante de la Maestría en Contabilidad y Finanzas de la Universidad Nacional de Loja, ha sido traducido del español al inglés dentro de la mencionada institución, y es una traducción fiel del documento original según mi leal saber y entender.

- Traductor: Lic. José Geovanny Jiménez Balcázar
- Ocupación: Docente del The Canadian House Center
- Email: [chcloja@gmail.com](mailto:chcloja@gmail.com)
- Teléfono: +593 (0)7 258 5435

Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, pudiendo la interesada hacer uso del presente certificado en lo que estime conveniente.

  
Rene Morocho Romero  
ACADEMIC DIRECTOR  
THE CANADIAN HOUSE CENTER



CHC MATRÍZ: Venezuela 19 - 77 e/ José María Peña y Av. Pío Jaramillo Alvarado

CHC CENTRO: Miguel Riofrío 14 - 35 entre Bolívar y Sucre

2565257 (Chc Centro) - 2585435 (Chc Matriz)

[www.thecanadianhousecenter.com](http://www.thecanadianhousecenter.com)

